



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 86

Pág. 1

**RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN
ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO QUEVEDO ITURBE

Sesión núm. 27

celebrada el miércoles 26 de septiembre de 2018

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias. Por acuerdo de la Comisión de Investigación relativa a la presunta financiación ilegal del Partido Popular:

- | | |
|--|----|
| — Del señor Mayor Oreja (exdirectivo de FCC), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001352) | 2 |
| — Del señor Del Rivero Asensio (expresidente de SACYR Vallehermoso), para informar en relación con el objeto de la Comisión. (Número de expediente 219/001353) | 32 |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARECENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA PRESUNTA FINANCIACIÓN ILEGAL DEL PARTIDO POPULAR:

— DEL SEÑOR MAYOR OREJA (EXDIRECTIVO DE FCC), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001352).

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes.

Abrimos la sesión. Tendrá ahora lugar la comparecencia de don José Mayor Oreja, al que agradecemos que haya acudido a comparecer en esta Comisión. Tal y como se acordó por la Comisión en su sesión del 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos, diez para el portavoz y diez para el compareciente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios que hayan solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y, a continuación, los grupos parlamentarios que no lo hayan hecho, de menor a mayor.

En consecuencia, saludamos a don José Mayor Oreja, le agradecemos su presencia entre nosotros y tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista...

El señor **RALLO LOMBARTE**: No tengo inconveniente en intervenir ya, presidente, pero si son los grupos solicitantes los que tienen que empezar, nosotros nunca solicitamos esta comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Corregimos inmediatamente. Tenemos un error, entonces. No pasa nada.

¿Quién la ha solicitado, entonces? ¿El Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos exclusivamente? (**Pausa**). Correcto.

Pues, en representación del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra la señora Bescansa.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Mayor. Efectivamente, nosotros hemos solicitado su comparecencia, como hemos solicitado la comparecencia de la totalidad de los empresarios que aparecen en los papeles de Luis Bárcenas, porque entendemos que el problema de la corrupción es precisamente un problema de corruptores y de corruptos y que, por tanto, para poner fin al problema de la corrupción es necesario escuchar tanto la voz de aquellos que se han corrompido como la de aquellos que se han encargado de corromper a los políticos corruptos.

Dicho esto, quiero enfatizar la importancia de esta Comisión y, muy especialmente, la importancia de la misma después de haber conocido la sentencia de la primera etapa de la Gürtel en la que queda acreditada la existencia de una caja B en el Partido Popular destinada a la financiación de las actividades del mismo prácticamente desde su fundación. Esto hace que se haya producido un cambio cualitativo, no solamente en el conjunto de nuestro país con consecuencias políticas muy importantes que usted conoce, sino también en la dinámica de trabajo de esta Comisión y en lo que entendemos que son respuestas apropiadas para los temas que vamos a plantear. Es muy importante, desde nuestro punto de vista, que esté usted aquí hoy para dar las explicaciones pertinentes sobre su presencia en esos papeles de Bárcenas y en otros asuntos por los cuales también está siendo escuchado ante los tribunales de justicia en calidad de investigado.

Usted está aquí en calidad de investigado como corruptor, es decir, como promotor de sobornos para diferentes Gobiernos y candidatos del Partido Popular y por eso quiero empezar preguntándole cuántas veces a lo largo de su vida, o por lo menos durante la etapa en la que ha sido presidente de FCC, ha visitado la sede del PP en la calle Génova.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo he sido presidente, desde enero del año 2001 hasta el año 2013, de FCC Construcción. Eso es muy importante para mí. FCC Construcción es una división dentro del grupo FCC y si quiere después profundizamos todo lo que quiera sobre mi capacidad para decidir cosas y para tomar decisiones.

Dicho eso, creo que he estado en la sede de Génova una vez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 3

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Con quién se entrevistó cuando fue?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Con Álvaro Lapuerta, y si quiere le explico por qué, porque se entiende muy bien.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Sí, se lo agradezco.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El presidente de una constructora tiene que estar atento a todas las obras que salen en el país. En aquellos años había una vorágine de obras, muchísimas obras, pero en una empresa donde la propiedad está muy significada, es muy concreta, te preguntan muchas veces por qué no has hecho una obra y por qué esa otra constructora está haciendo esa obra. Yo me enteré por los periódicos —y eso se puede comprobar— de que en la calle Génova se estaba haciendo la rehabilitación del edificio. Me enteré por los periódicos. ¿Qué hice? Pues pregunté y dije que no me había enterado de eso y que nadie me había llamado para pedir oferta y que me podían preguntar en mi casa por qué no me habían llamado. Yo pregunté y me dieron un nombre, el del que yo creía que era el gerente, que era Álvaro Lapuerta. Pedí hora y me dio cita. El señor Lapuerta me recibió —no me acuerdo de la fecha, sinceramente— solo en su despacho y me contó que las obras de la calle Génova se estaban haciendo de forma faseada, es decir, por pisos, y que las obras eran poco más que una remodelación, una rehabilitación muy ligera que no tocaba, lógicamente, aspectos estructurales del edificio. Nosotros, como constructora grande que éramos en aquel momento —ahora no sé a qué obras va FCC porque las cosas han cambiado mucho—, no íbamos a obras de ese tipo y entonces yo me quedé ya con la idea de que aquello no era una obra para nosotros, pero sí es verdad —y lo he declarado ante la Audiencia Nacional el día 28 de mayo de 2013, está en la Audiencia— que, al salir del despacho, me presentó al señor Bárcenas, que yo no sabía ni quién era, y me dijo que él era el responsable de los trabajos del edificio de Génova. Me volvió a contar lo mismo, que eran obras pequeñas que se hacían poco a poco. El encuentro con el señor Bárcenas creo recordar —fue hace muchos años— que fue entre el despacho del señor Lapuerta y el pasillo. Me contó lo mismo, estuvo muy correcto conmigo y me dijo que si me interesaba, me lo pensara y que le diera una respuesta.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿En qué año fue eso, aproximadamente?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Creo que en el 2008, pero no estoy muy seguro. Se puede comprobar también. No lo he mirado, pero era el momento en el que se acababan de iniciar las obras de la calle Génova.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Precisamente en el año 2008 —discúlpeme si le interrumpo, voy a intentar hacer preguntas concretas para ir avanzando—, cuando dice usted que visita por primera vez...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Y única vez.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Y única vez. Es curioso que la única vez que haya ido a visitar la calle Génova haya sido para ver al señor Lapuerta. En ese mismo año es cuando aparecen precisamente dos anotaciones del señor Bárcenas en los papeles de la contabilidad de la caja B del Partido Popular, en las que usted aporta 90 000 euros en marzo de 2008 y 75 000 euros en julio de 2008. Esas aportaciones están acreditadas como tales por los informes de la UDEF, en la página 81 del informe número 39 199; es decir, está acreditado que esa donación se hizo y está acreditado que esa donación encaja con posteriores ingresos en cuentas del Partido Popular a través de un método de análisis correlativo, que seguramente usted conoce, en un informe de la Guardia Civil.

¿Podría explicar por qué aparece usted como donante del Partido Popular? ¿Efectivamente donó usted esas cantidades al Partido Popular?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no, yo no doné ninguna cantidad al Partido Popular en ese año 2008; estamos hablando del año 2008, si no me equivoco. La UDEF no ha demostrado que yo hubiera dado ningún dinero al Partido Popular.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: La UDEF ha demostrado que las anotaciones se corresponden de manera exacta con ingresos en una cuenta de donaciones que figuraban como anónimas en las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 4

cuentas del Partido Popular, lo que ha demostrado es que esa contabilidad es correlativa con ingresos sucesivos por los mismos importes en cuentas del Partido Popular. Eso es lo que ha demostrado la UDEF.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo el informe que tengo de la UDEF, el primer informe de 29 de abril de 2013 —que es al que yo aporté la corrección correspondiente ante el juez Ruz en la Audiencia Nacional el 28 de mayo de 2013, como comenté antes— decía que había una correlación entre las entregas y las adjudicaciones.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Exacto.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bien, pues respecto a eso, el señor juez tendrá un escrito mío en el que, sin tocar ningún número, ninguno de los que había puesto la UDEF, se demuestra que es absolutamente equivocado. Yo considero que es una errata, no quiero pensar que es algo más, es una errata de la UDEF, que está demostrado por mí en unos gráficos que yo entregué en persona en el juzgado del señor Ruz. Era muy importante porque las adjudicaciones en su conjunto estaban bien puestas, pero resulta que por la errata que comete quien escribiera el informe, en el año 2007 el informe de la UDEF decía que FCC había sido adjudicataria de 736 millones de euros. Equivocado, pero equivocado según sus números, es decir, están mal hechas las sumas. Yo me imagino que estará a su disposición toda esa documentación porque demuestra claramente que está equivocado. Yo no he corregido ningún número, simplemente he sumado bien los años. Es decir, 400 millones menos. En el año 2008, según el informe de la UDEF, la adjudicación habían sido 395 millones de euros, cuando realmente, según los números de la UDEF —mirando las tripas—, son 202,6 millones de euros. El año 2009 —por añadir un año más—, según la UDEF, 468 millones de euros. Equivocado, errata, son 327,9 millones de euros. Si usted ve la gráfica (muestra un gráfico) —no sé si la verá desde allí— de lo que la UDEF suma con sus números y lo que yo sumo con los números de la UDEF difiere absolutamente en las conclusiones. Las conclusiones son absolutamente contrarias, no hay ninguna relación en las fechas de las supuestas entregas con...

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Me parece que está usted mezclando dos temas distintos que es la correlación de los ingresos en las cuentas del Partido Popular de la contabilidad de los papeles de Bárcenas y el volumen de la adjudicación de obra pública, que no tiene nada que ver y pertenece de hecho a otro informe distinto. Si usted quiere corregirlo, pero la UDEF afirma en su informe que entre los años 2002 y 2012 ustedes recibieron 587 adjudicaciones de obra pública por importe total de 4132 millones de euros. Si usted quiere corregir a la UDEF, yo creo que debe ir a sede judicial y hacerlo a través de sus abogados.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya lo he corregido.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Ya lo ha corregido? Perfecto. Creo que son dos cosas diferentes que nada tienen que ver.

Por ser ágiles, porque no tenemos mucho tiempo por comparecencia y me gustaría poder avanzar en las preguntas que le quiero hacer, ¿conoce usted al señor Ricardo Costa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Sí?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, una vez, sí.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Una vez también.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: ¿Podría explicarnos...?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Totalmente contrario al caso anterior. El señor Ricardo Costa —que ha declarado unas cosas sobre las que si quiere después también le comento mi impresión— llamó un día a mi despacho —no sé la fecha— y me dejó el recado de que le llamara o de que me pasara a verle por Valencia cuando yo fuera a Valencia. Nosotros teníamos muchas obras en Valencia e íbamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 5

mucho a Valencia. Coincide, según dice él, con el circuito de Fórmula 1 de Valencia, circuito al que no he ido en mi vida. No habrá nadie en España que diga que yo he ido ni a la inauguración ni a una visita de obra, si es que la hubo, ni a la puesta en marcha del circuito, la inauguración de las obras, primera piedra, visita, etcétera, no he ido en mi vida. Yo estuve con el señor Costa cinco minutos de reloj, cinco minutos, y según dice él, yo fui a preguntarle qué es lo que quería y él me dijo simplemente —estaban absolutamente en campaña o en precampaña, luego por eso deduzco que fue en el mes de enero o de febrero de 2008, no en diciembre de 2007 como dice el señor Costa—: oye, ¿se os ocurre alguna forma de echarme una mano? No me pidió dinero para el Partido Popular, me dijo «echarme una mano». Yo oí aquello y como no se me ocurrió nunca nada respecto a cómo echarle una mano, me fui al despacho y no supe nada más. La versión que cuenta el señor Costa es de película.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sí, yo se la explico. El señor Ricardo Costa afirma —de hecho es una pieza clave en tanto que arrepentido en la investigación de la trama de corrupción del Partido Popular en la Comunidad Valenciana— que usted sacó en ese momento, en esa reunión, 150 000 euros en billetes de 500 euros y que se los entregó para la financiación de la campaña de 2008. Eso es lo que afirma el señor Costa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, pero afirma más cosas. Afirma que él me recibe a mí porque yo iba a ver a otra persona, un tal señor Serra, que yo no conozco de nada ni le he visto ni antes ni en ese momento ni después, porque no sé quién era el señor Serra. Entonces él dice que él estaba por allí y como yo no pude ser recibido por el señor Serra entré en su despacho —a Ricardo Costa no le había visto en mi vida tampoco, pero sabía quién era; así como Serra no sabía quién era, a Ricardo Costa yo le veía siempre entre las autoridades de la Administración de la Generalitat— y dice que yo le entregué de un abrigo marrón —que no he tenido en mi vida, por cierto—...

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: No se preocupe, que no vamos a discutir sobre el color del abrigo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero yo no lo he tenido en mi vida.

Dice que le entregué un fajo con 150 000 euros que no creo que se imaginen lo que ocupa, porque yo he cogido unos folios y 300 folios ocupan...

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Pues no sabría decirle.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, yo hasta que me ha pasado esto, y es una cantidad bastante importante como para tener dentro de un bolsillo, que es lo que dice este señor. La versión que da de la historia ¿por qué lo hace? No lo sé. ¿Porque así mejora su situación penal? No lo sé. A mí me parece que ha hecho una faena pero, bueno, la verdad es que allá él con su conciencia.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: ¿Conoce usted al señor Alejandro Agag?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Perdón, señoría, pero quería aclarar una cosa. Yo no soy consciente de que la UDEF haya demostrado que yo haya dado ni un duro en la contabilidad de Bárcenas.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: No, la UDEF ha demostrado que la contabilidad de Bárcenas se corresponde de manera exacta con los ingresos en las cuentas del Partido Popular por los importes exactos que aparecen en la contabilidad de Bárcenas, eso es lo que afirma la UDEF. Se ve que existe un correlato equivalente y perfecto entre la contabilidad anotada por el señor Bárcenas y lo que se ingresa de forma fragmentada como donaciones anónimas en las cuentas del Partido Popular.

Continúo. ¿Conoce usted al señor Alejandro Agag?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No. En mi vida.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: ¿Al señor Francisco Camps?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí. Le he saludado en actos públicos porque era el presidente de la Generalitat.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 6

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Usted ha dicho que ha donado dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, yo he dicho que en el año 2008 yo no había hecho ninguna donación ni ninguna entrega al Partido Popular. Lo que sí declaré ante el juez Ruz en la Audiencia Nacional, como he dicho el 28 de mayo de 2013, es que —creo que está por aquí— en el año 2011, FCC hizo, a través de dos filiales suyas que se llaman Promociones Teide y BBR, dos donaciones al Partido Popular por valor de 20 000 y 40 000 euros, total 60 000 euros. Yo creo que eso fue absolutamente legal y transparente y no tengo ningún inconveniente en responder a lo que usted me pregunte sobre esto.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Es decir, FCC donó 60 000 euros al Partido Popular siendo una empresa que recibió más de 587 adjudicaciones de obra pública en una década. ¿Correcto?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, la empresa...

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Una filial, entiendo, una filial de FCC dona 60 000 euros.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Dos filiales que se llaman Promociones Teide y BBR, que es una empresa que hacía los pretensados para los puentes, es decir, trabajaba solamente para las constructoras vendiendo las vigas para los puentes.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Es decir, que ustedes habiendo sido adjudicatarios de 4000 millones de euros en obra pública durante diez años donan 60 000 euros al Partido Popular en el año 2011. ¿Es eso lo que está diciendo?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, estoy diciendo que las dos empresas..., porque es que además, perdone, le voy a decir lo que dice la ley —artículo 4— del límite de donaciones a partidos políticos.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Ah, no, no, yo no le estoy diciendo si eso fue legal o ilegal en aquel momento, ahora mismo sería ilegal, en aquel momento no lo era.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Claro.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Yo no le estoy acusando de haber cometido una ilegalidad, yo estoy intentando depurar responsabilidades políticas, esto no es un juzgado. Quiero decir, nuestro papel no es cotejar la legalidad sino la legitimidad y usted lo que está afirmando es que donaron 60 000 euros desde empresas filiales a FCC además durante un periodo en el que habían sido durante diez años adjudicatarios de más de 500 contratos por valor de 4000 millones de euros. Cada cual que saque sus conclusiones en términos políticos y de legitimidad. No estoy valorando la legalidad o no de la donación.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya, ya, yo lo digo porque como aquí pone la ley que es mediante contrato vigente y había tres empresas en FCC que no contrataban nunca con la Administración, pues nos pareció que se podía cumplir la ley.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Claro, donaron a través de las que no contrataban con la Administración.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Exactamente.

La señora **BESCANSA HERNÁNDEZ**: Exactamente. Es estupendo esto. **(Risas)**.

¿Usted cree que si FCC y sus filiales no hubieran colaborado en la financiación del Partido Popular hubieran logrado el mismo volumen de adjudicación de obra pública?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Absolutamente. Primero, no hemos colaborado más que este año 2011, lo dejo bien claro. Segundo, FCC Construcción —la parte que yo conozco bien, porque la otra parte la conozco menos— en el año 2008 hizo una facturación de 7744,5 millones, eran momentos de gloria, donde gracias a los fondos europeos todas las administraciones tenían mucho dinero; 2008, no 2001, 2008.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 7

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sí, el año del estallido de la burbuja, de la crisis financiera mundial.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, pero al año siguiente hicimos 7200 millones de euros, y el siguiente ya bajamos a 6900 millones de euros. La contratación que teníamos en aquel momento, la cartera que teníamos en el año 2008, si no me equivoco, era del orden de 10 000 millones de euros. ¿Cuánto nos adjudicó el Partido Popular en ese periodo que decía usted antes? El 27 %, 26 y pico por ciento de todas las obras, de todas las adjudicaciones de todas las administraciones. Es decir, el 74 % eran de administraciones que no estaban gobernadas por el Partido Popular. Lo digo porque FCC Construcción llegó a ser una empresa muy importante, no sé las cifras de ahora, pero le digo exactamente que el 51 % lo hacíamos en nacional, que son 3909 millones de euros, ahí están las adjudicaciones del Partido Popular. Estamos hablando del año 2008 cuando estamos hablando su señoría y yo de la serie de esos años. A la Administración central, año 2008, le hicimos 1118 millones de euros.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Eso mismo quería preguntarle ahora porque usted está mencionando que un porcentaje importante de la obra pública que consigue FCC a lo largo de ese período no corresponde a administraciones del Partido Popular. Por eso quería preguntarle si durante el tiempo en que usted fue presidente de FCC entre el año 2002 y el año 2012 ustedes donaron dinero, usted personalmente o FCC o alguna filial de FCC, a algún otro partido político a nivel autonómico o municipal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo lo desconozco. Que yo tenga conocimiento solo el Partido Popular en el año 2011.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿FCC o alguna de sus filiales podría...?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Le repito una cosa, señoría,...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Perdona que acabe la pregunta y me responde. ¿FCC o alguna de sus filiales podría hacer una donación a algún partido político sin que usted lo supiera?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿FCC? Es que es lo que iba a decirle. ¿FCC Construcción?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿FCC Construcción o alguna de sus filiales podría hacer alguna donación a algún partido político sin que usted lo supiera?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, yo creo que no, pero déjeme explicarle por qué.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Vale. Yo también creo que no.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero no solo yo, sino todo el grupo FCC.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sí, si estamos de acuerdo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es decir, el modelo de funcionamiento de FCC en ese momento era una gran corporativa que tenía los servicios centrales en su control, no dependían de mí. Eran administración, financiero, fiscal, recursos humanos, etcétera. Esos no dependían de mí. Tesorería no dependía de mí. Yo me dedicaba a la parte operativa de lo que era la parte constructiva, la división de FCC Construcción. No yo solo, sino que si se hubiese hecho algo sin saberlo nosotros, hubieran saltado —auditoría interna, por cierto, también— las alarmas o no hubieran pagado, porque esas donaciones se hicieron por transferencia, con lo cual no se hubiera podido pagar eso, nos hubiéramos enterado. Con lo cual, que yo sepa, no se hizo ninguna otra donación más que en el año 2011 y al Partido Popular. Que yo sepa.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: A lo largo de esos diez años —termino ya, voy a hacerle dos preguntas en una porque se me acaba el tiempo— en que usted fue presidente de FCC ¿diría usted que por su experiencia y lo que usted ha visto concursando a la adjudicación de obra pública, es posible conseguir adjudicación de obra pública sin sobornar a los partidos políticos?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 8

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Absolutamente.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: ¿O eso no es posible? ¿O no es posible en España ganar un concurso, un gran concurso de obra pública sin sobornos?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): A la Administración que es consciente de su papel y que sabe lo que quiere le interesa, sobre todo, la calidad, el precio y el plazo. En España, en ese momento había como tres grupos de grandes constructoras, las tres primeras y las tres siguientes y cualquiera de ellas estaban en calidad bien dotadas. Ahora, en función de las obras que tenían, pues muchas veces podían poner más medios o menos medios. Yo creo que se ganaban los concursos absolutamente con honestidad.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sin querer polemizar, le recuerdo que la estimación por la Comisión Nacional de la Competencia del coste de la corrupción en España es de 47 000 millones de euros al año, así que de algún sitio tiene que salir.

Por terminar, usted que conoce este sector de la adjudicación de la gran obra pública, ¿qué medidas tomaría para luchar contra la corrupción en el sector?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues yo creo que —improvisó— las prescripciones técnicas, es decir, los pliegos de condiciones tienen que ser lo suficientemente concretos, que lo son, pero aplicarlos de una manera muy rigurosa y después que el seguimiento de las obras se haga de manera rigurosa. El contrato de obra es un contrato muy complicado, porque entre el anteproyecto y proyecto básico y el proyecto constructivo hay una gran diferencia, y entre el proyecto constructivo y el proyecto de ejecución y la ejecución real hay mucha diferencia y surgen muchas cosas. No se hubiesen hecho las obras, las infraestructuras que se hicieron en España aprovechando bien, gracias a los funcionarios, a los políticos y a los fondos europeos, todo lo que hemos hecho.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Sí, si hemos tenido sobrecostes del 100, del 200 y del 300%. ¡Qué nos va a contar!

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, pero yo ya le he dicho que para mí es plazo, calidad y precio.

La señora **BESCANSÀ HERNÁNDEZ**: Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Bescansa.

En representación de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

Señor Mayor Oreja, usted ya sabe que esta Comisión no es un tribunal y nuestra misión no es buscar responsabilidades penales, sino políticas. De hecho, de lo que se trata es de intentar instarle de la mejor manera a que nos ayude a entender cómo podía funcionar un sistema que estructuralmente en nuestra opinión era corrupto, que nos ayude a entender, ya que nos *pertoca* elaborar unas conclusiones para que el Legislativo resuelva cómo proceder a fin y efecto de que no se vuelvan a repetir anomalías e ilegalidades tan evidentes, digo, a ver si usted nos puede ayudar a entender cómo funcionaban los mecanismos de ese sistema y poderlo combatir.

Usted como persona se debe sentir muy molesto, ¿no? Con una trayectoria profesional que le supongo, una familia y un prestigio, cuando el señor Costa afirma que le entregó 150 000 euros ¿usted qué sintió? ¿Qué hizo? ¿Se fue a los tribunales? ¿Fue a verlo y le dijo: eres un caradura? ¿Le dijo: si fuera más joven te rompería la cara? ¿Qué le dijo? Porque si a mí me dicen esto no sé si podría aguantarme, no sé si podría aguantarme. ¿Qué hizo usted?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Señoría, tiene toda la razón. Yo tengo sesenta y dos, no le puedo romper la cara, pero casi, casi todavía. A mí lo que me salió es meterle una demanda, pero a mí me han dicho los abogados, mi abogado, que hasta que no se termine el juicio no puedo hacerlo. Yo técnicamente no sé si eso es así, pero a mí me han dicho que no puedo hacerlo hasta que termine el juicio. Cuando termine el juicio, bueno la instrucción —y espero salir sobreseído—. Estamos hablando de un juicio sobre el circuito de Fórmula 1 de Valencia, que es de las pocas obras que, a pesar del volumen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 9

que teníamos, ni me desplazé a Valencia para ver la inauguración, porque era una obra de 13 millones de euros para FCC Construcción, según me ha facilitado ahora la empresa porque yo ni sabía hace un mes lo que había supuesto el circuito. A mí, primero —le respondo con claridad, como ingeniero de caminos soy muy concreto—, indignación y, segundo, ganas de poner una demanda. Eso es lo que me ha preguntado concretamente y yo le respondo concretamente.

El señor **TARDÀ I COMA**: Porque usted entiende que pesa sobre su dignidad profesional, digamos que está mancillada de buena manera o ha habido un intento de mancillarla.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire, yo trabajo desde los veinticuatro años. Termino la carrera y me pongo a trabajar primero en el Ministerio de Transportes, después en Agricultura, después en Tracsa —que es una empresa pública—, después paso al sector privado y después ya toda la vida he estado en el sector privado. Mi única mochila de prestigio es la gente que me conoce y la gente que me ha tratado. El Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que para nosotros es la referencia mayor, me dio una medalla de honor hace unos cinco, seis o siete años, ya no me acuerdo. ¡Hombre!, a mí salir salpicado en un tema como el otro no me gusta nada.

El señor **TARDÀ I COMA**: Entiendo.

Una pregunta: Usted, con este prestigio y atendiendo al hecho de ser personas que tienen su titulación, que no es baladí, y que han tenido cargos de responsabilidad en empresas punteras, cuando se encontraban entre colegas, colegas que se conocían por su trayectoria profesional o quizá por haber estudiado juntos, etcétera, y el vulgo, la ciudadanía a nivel popular hablaba de que las empresas funcionaban y que los políticos, no solamente del Partido Popular, cobraban comisiones ¿piensa que había una cierta omertá? Es decir, ¿usted sabe si había algunos compañeros que cuando usted decía: 'yo esto nunca lo haría y nunca lo he hecho' —o lo notaba en los ojos de los otros— quizá ellos sí lo hacían?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Los colegas de diferentes constructoras nos veíamos fundamentalmente en dos ocasiones. Una, cuando hacíamos UTE, ya que muchísimas obras en España se han hecho a través de una unión temporal de empresas. Yo no me veía con ellos, porque era otro nivel un poquito más bajo el que ejecutaba las UTE; lo digo en general, porque usted me pregunta. La otra ocasión en que sí me veía con ellos y les saludaba era en los actos públicos. Había cientos de actos públicos en ese momento porque, como he dicho antes, todas las obras tenían una primera piedra, visitas de obra con prensa muchas veces por parte de los políticos e inauguraciones. Allí te encontrabas con el sector, pero a mí nadie me dijo nada de eso. Estamos hablando de los años 2002, 2003 y 2004 hasta 2008, 2009 y 2010. Al final es cuando coincide con el rumor de la corrupción. En 2008, 2009 y 2010 nadie hablaba de eso.

El señor **TARDÀ I COMA**: Yo no soy nadie para dudar de su honestidad, en absoluto, pero ¿sabe qué nos encontramos aquí nosotros? O bien somos incapaces de hacer comparecer a quien tiene que comparecer o bien los que comparecen utilizan argumentos como los suyos, de cuya veracidad no tengo por qué dudar, pero échenos una mano. ¿A quién cree usted que hubiéramos tenido que hacer comparecer? Aquellas personas que directa o indirectamente tuvieron cargos de responsabilidad en empresas en las que hay apuntes susceptibles de haber dopado a políticos para que, a su vez, los políticos las doparan en la competitividad entre empresas, ¿dónde están? ¿Dónde están los que sí hacían el egipcio? ¿Me entiende? Me cuesta creer que ustedes, el mundo empresarial, los altos directivos, no se sintieran incluso ofendidos por que hubiera empresas que tuvieran ventajas respecto a ustedes. Porque si usted era una persona honrada —e insisto en que no tengo por qué dudar—, debía tener conciencia o, permítame la expresión popular, mala leche al pensar que otros jugaban con ventaja respecto a usted porque iban dopados. Entre ustedes esta competencia era desleal. Me cuesta creer que usted no se ofendiera ante otras empresas que quizá actuaban dopadas por los políticos. ¿Usted entiende nuestra dificultad a la hora de hacer aquí lo que tenemos la obligación de hacer? Le he dicho al principio si estaba dispuesto a echarnos una mano y no me ha dicho que no.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, si yo estoy dispuesto a echarles una mano, pero le digo la verdad. La verdad es que con aquel nivel de producción que teníamos las grandes constructoras del país, que era con las que nosotros nos relacionábamos, jamás salió este tema. Jamás. Ni en la asociación nacional Seopan ni delante de mí se ha hablado de este tema nunca. No se nos ocurrió,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 10

primero, porque no había conciencia de lo que ahora parece que hay conciencia. Esto hay que verlo con la perspectiva de los años. Y, en segundo lugar, teníamos tal nivel de actividad que no dábamos abasto con nuestro propio trabajo.

El señor **TARDÀ I COMA**: El pastel era muy grande. Vamos, digamos que había mucha contratación.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Muchísima contratación. Es digno de ver y de repasar. Me he traído datos que me han facilitado de FCC para esta Comisión hace unos días hasta el año 2008. Fíjense las cifras que son. El sector público, total de administraciones —es decir, central, autonómica y municipal—, en el año 2005 adjudicó 21 000 millones de euros; en el año 2006, 22 000; en el año 2007, 28 600; en el año 2008, 22 500. Eso se repartía entre las primeras compañías del sector que recibieron 11 700 millones de euros, 10 000, 12 000 o 9 000 millones de euros.

El señor **TARDÀ I COMA**: Para ir elaborando nuestro esquema mental a fin y efecto de redactar las conclusiones, ¿usted cree que el hecho de que hubiera tanta capacidad para ejecutar obra es lo que hizo que las empresas no pusieran el listón muy alto a la hora de la rigurosidad ética? Como había trabajo para todos... Si hubiera habido menos trabajo para todos, ¿hubiera habido alguna garganta profunda?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que no.

El señor **TARDÀ I COMA**: Voy acabando. Ya sé que ahora está fuera, pero le pedimos consejo, ¿usted considera que los concursos públicos de adjudicación siempre fueron limpios? ¿Usted cree que ahora son más limpios que antes o esto es imparable? Lo pregunto suponiendo que tenga una opinión y que considere que vale la pena decirla aquí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Desgraciadamente, yo desde 2013 no estoy en el sector, por lo que desde el año 2013 hasta ahora no tengo absolutamente ni idea. Hasta el año 2013 para mí unos pliegos de condiciones eran más justos que otros. Unos primaban más el precio, otros primaban más la calidad, la parte técnica. La verdad es que ha cambiado. En cada Administración y en cada departamento de cada Administración en este tiempo han cambiado muchísimo los criterios. Es algo que hay que seguir estudiando. Creo que valdría la pena profundizar en los pliegos de condiciones de la contratación de obra pública, pero es un tema en el que llevamos trabajando todos muchos años y no es fácil de resolver. Es un tema complicado.

El señor **TARDÀ I COMA**: Muchas gracias, señor Mayor Oreja.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Tardà.

Ahora comenzaremos con los grupos que no solicitaron la comparecencia, de menor a mayor. En consecuencia, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Matute.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Arratsalde on, Mayor Oreja jauna. Como relataba, usted acumula una dilatada experiencia profesional. Ha hecho incluso un itinerario de su vida laboral desde la empresa pública a la privada. Supongo que en esa dilatada experiencia profesional, sobre todo en el lado de la empresa privada en diferentes ramos o áreas de la economía, habrá tenido una relación estrecha e intensa con las administraciones públicas. Quizá es erróneo, pero me atrevería a decir que buena parte del volumen de negocio de las empresas en las que usted ha participado en su itinerario personal o profesional, de la bolsa total del dinero que manejaban, venía de las administraciones públicas. ¿Esto es erróneo?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): A medias. Parte sí y parte no. En mis primeros años en la empresa privada estuve en unas empresas que prácticamente no trabajaban para la Administración, hasta el año 1996. A partir de los años 1998 o 2000 sí he tenido más trato con las empresas que trabajan con la Administración, básicamente en FCC.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Y en las de seguridad anteriormente también trabajaban mucho con la Administración vasca.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No. No trabajaban para la Administración. Muy poco. Eulen...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 11

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Protecса...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Eran compañías que trabajaban fundamentalmente para privados.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿No facturaban a la Administración vasca, por ejemplo, un volumen importante?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿A la Administración vasca?

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Sí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿En dónde? ¿En Protecса?

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Las empresas de seguridad, sí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que no.

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: ¿No? Hemos debido de vivir en dos países diferentes. Creo que es notorio, la Audiencia Provincial, la Audiencia Nacional y hasta el Tribunal Supremo se hicieron eco de un recorrido judicial que usted tuvo en torno a una querrela que le plantearon al entonces presidente del Partido Nacionalista Vasco por decir que ustedes tenían intereses con la seguridad privada en una polémica que tenía que ver con una promoción de la Ertzaintza.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, el señor Arzalluz hizo unas declaraciones y después de la querrela no le condenaron ni nos dieron la razón. Dijeron que esas declaraciones habían estado soportadas en artículos de prensa que el señor Arzalluz había podido leer y que eso le había llevado a confusión. Es muy importante. Mis hermanos no han tenido que ver jamás con una empresa de seguridad privada. Jamás. El único que ha trabajado como directivo —y no como empresario— en dos empresas de seguridad privada, en Eulen Seguridad hoy, que antes se llamaba Procesa, y después en Protecса, fui yo; como directivo, como director general y como consejero delegado. Mis hermanos, jamás, si es lo que usted me está preguntando. Me está hablando de una querrela...

El señor **MATUTE GARCÍA DEL JALÓN**: Tiene todo el derecho del mundo a dar las explicaciones que quiera sobre lo que sé, simplemente quiero que entienda por qué se lo planteaba. A mí me interesa entre poco y nada cuál pueda ser la relación de sus hermanos con esas empresas, se lo preguntaba porque usted ha tenido una relación intensa con las administraciones en la etapa anterior —le he puesto el ejemplo de las empresas de seguridad porque lo conozco un poco más— y en la etapa actual en FCC, que es lo que vamos a abordar ahora. Le corto para que no nos perdamos en esta disquisición y se me acabe el tiempo. Luego puede terminar usted con lo que quiera con respecto a esto, no tengo ningún problema, pero es simplemente para que entienda. Le he puesto ese ejemplo como un hilo de continuidad en su trayectoria profesional de relación con las administraciones. Punto. Que a partir de ahí usted quiere hacer matizaciones... Aproveche ahora y así luego nos metemos al lío.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, es que ha citado una cosa del Supremo que no sé lo que es, y la querrela o no sé qué lo dice usted; yo no he dicho nada. Lo ha dicho usted, yo no lo he dicho.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Tengo aquí la sentencia y le puedo decir que señalaba que ustedes tenían intereses con determinadas empresas de seguridad que contrataban con el Gobierno vasco. Era una denuncia que el señor Arzalluz, en su momento, hacía por los intereses que usted podría tener con determinadas empresas de seguridad y con la prestación que estas empresas de seguridad daban a personas amenazadas para que tuvieran escolta. Punto. Simplemente era un ejemplo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Yo también puedo hacer una matización? La demanda la pusimos nosotros, no el señor Arzalluz contra nosotros. Y ahí se demostró que al señor Arzalluz podía haberle llevado a error leer en prensa cosas que eran falsedades. Y como estaban en el ámbito político, dijo aquellas cosas por las que nosotros le metimos una demanda. Y no hubo condena, ni condenó ni no condenó; dijo que no tenía, diríamos, responsabilidad porque se había equivocado al leer las comunicaciones de prensa. Nada más.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 12

Y una cuestión final. Yo no tengo ni idea de que tanto Procesa como Protecsa contactaran con el Gobierno vasco en mi época. **(El señor Matute García de Jalón hace signos negativos)**. No, mírelo usted. ¿Sabe usted desde qué año estoy yo fuera del sector ese que me dice usted? Lo sabe, me imagino.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, sí, tengo su historial.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues si lo sabe, mire usted y verá como no hay contrataciones. En mi época no había contrataciones; del año 1984 a 1990 —se lo digo porque no sé si lo sabe— no había contrataciones. No sé si en Procesa las habría mínimas, a lo mejor el 1 % seguramente. Me lo estoy inventando, no me acuerdo. Segunda cosa, de 1990 a 1994 en Protecsa, ninguna.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bien. Terminado esto, pasamos a lo importante.

Decía el señor Alvaro Pérez —no hace falta que me conteste si lo conoce o no, le voy a explicar el razonamiento que voy a hacerle, porque me pone cara de prevención—, que es una de las personas que han salido condenadas en algunas de las piezas que ocupan la actualidad de la corrupción en España, que en toda trama hay donantes y tomantes. Alvaro Pérez, *el Bigotes*, igual así lo recuerda más aunque me vuelva a ganar alguna reprimenda. Que había donantes y tomantes; que había quienes recibían el mondongo y otros que atizaban el mondongo. Yo le preguntaba sobre toda su actividad profesional porque probablemente usted ha sido un testigo, como le decía el señor Tardà, de primer orden de lo que pudo haber sido algo que a lo mejor es una confabulación global, pero que tiene que ver con porcentajes por la adjudicación de obra, que tiene que ver con empresarios que dan dinero para que les adjudiquen unas obras —curiosamente, y no sé por qué, igual es por osmosis, todos deciden que sea el 3 %, no sé a quién se le ocurrió ni en qué momento— y gente que lo percibe, generalmente del lado de la política, para facilitar ese volumen de negocio que hace tan sostenibles y tan boyantes a algunas empresas. Como usted ha sido testigo de primera línea de todo eso, tanto en su etapa anterior como en la de FCC hasta 2013, como usted ha señalado, le hacía esa pregunta.

Usted, como ha señalado ya, finaliza su actividad o su relación con FCC en 2013. ¿Qué motivos cree que empujan su salida de FCC?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Muy sencillo. Yo entro en 2001, el primer ejercicio como responsable es el año 2001 y hasta el año 2012 FCC Construcción gana más de 2500 millones de euros. El año 2012 perdemos más de 500. Yo me gané las enhorabuenas de mis consejeros y del consejo de FCC durante once años y tuve que responsabilizarme. Yo no era el único responsable de aquello, pero se supone que cuando uno tiene parte buena también tiene parte mala y, evidentemente, tuve que salir de FCC —o fui invitado a salir— porque el resultado del año 2012 era muy malo para FCC Construcción. Perder 500 millones de euros en un ejercicio no es muy bonito.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo no me lo puedo ni imaginar.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Si quiero le cuento por qué fue, pero...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, no, porque se nos va el tiempo. Pero no me puedo ni imaginar perder esa cantidad de dinero. Hay que tenerlo para eso.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, pero hay que ganar 2500 antes, ¿eh?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le hacía esta pregunta porque una de las explicaciones que ha dado FCC es que se produjo una renovación de la cúpula, probablemente por los efectos que usted ha señalado de la pérdida de volumen de negocio o por entrar en pérdidas frente a una racha de beneficios. Pero resulta llamativo que a la única persona a la que renovaron fuera a usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No era usted el responsable de la pérdida de los 500 millones, ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo fui responsable porque era el responsable de la empresa, pero es que antes que yo se tuvo que ir el presidente del Grupo FCC. En el mes de enero del año 2012 sale el presidente del Grupo FCC; en febrero salgo yo y los meses siguientes sí que se produce

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 13

una renovación. Pero en las empresas es así, o ganas y cumples tu ejercicio o te temes que te pase lo que me pasó a mí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: En absoluto tiene que ver, por ejemplo —será cuestión de puro azar—, que en esos días se estime la demanda inicial por los papeles de Bárcenas y que su nombre aparezca ahí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Le aseguro que en absoluto. Pregunte a quien sea de FCC.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿Y a qué achaca que a FCC alguien le tenga tan en el disparadero o le caiga tan mal como para que aparezca señalada —yo no voy a decir más que eso porque señalada aparece y no es falso— en diferentes procesos que están abiertos o en curso de investigación por posible causa de corrupción, como Acuamed, Púnica, la Caja B del Partido Popular, el caso de Pujol o Innova?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos uno a uno. Acuamed no sé lo que es; sé lo que es, pero ya no estaba yo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No, no digo a usted, digo a FCC. Le he dicho que por qué cree usted que FCC aparece involucrada, siquiera por denuncias, ya veremos luego si son ciertas o no, pero hay denuncias y personas que les incluyen ahí, en esos casos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo no puedo contestarle, señoría, la verdad. Con Acuamed yo no estaba en la casa, creo que ha sido en los años 2016 o 2017 y yo, desgraciadamente, ya no estaba. Me dice otra, Innova, que tampoco sé lo que es.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Púnica, Pujol, la Caja B del Partido Popular...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿FCC está en Púnica?

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sí, aparece.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Ah, sí? Primera noticia que tengo.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Bueno, pues nada, ya me alegro haberle aportado un conocimiento.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, ya preguntaré. No tengo ni idea.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Usted supongo, siguiendo un poco la lógica argumental que está teniendo, que descartará por completo que en los papeles de Bárcenas la persona que aparece como José Mayor sea usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Evidentemente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: ¿No es usted José Mayor?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí soy José Mayor, pero yo no le di nada a este señor. ¿Por qué lo puso? No tengo ni idea.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Pero usted se siente identificado cuando ve eso y dice: ponerlo lo ha puesto —aunque sea mentira que usted lo haya recibido— y se refiere a mí.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¡Coño!, lo tengo aquí, en el periódico. ¡Cómo no voy a verlo o a saberlo!

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le pregunto esto porque hay mucha gente que ha comparecido por aquí y que ante evidencias tan constatables como esta que estamos teniendo han dicho que no entendían y que desde luego a ellos no se referían. Por ejemplo, alguien que se llame M.Rajoy dice: Esto no va conmigo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 14

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): José Mayor, FCC, evidentemente.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: No hay duda, sí.

Le quería plantear otra cuestión que también me ha llamado la atención. Usted sí ha reconocido —es cierto que en 2011, no quiero mezclar planos— que donó dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Sin embargo, antes ha dicho que en 2008, en un encuentro que tuvo con Costa... Perdóneme que aquí haga un inciso, el señor Costa dice que el encuentro se produjo a instancia suya, es decir, que usted pidió la reunión. Usted dice lo contrario, de hecho lo ha señalado así, que es a usted al que le llaman.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No. El señor Costa dice que yo tenía una reunión con otro señor y que al no estar ese señor en el despacho pasé a verle a él y le entregué el dinero.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Textualmente, lo que dice el señor Costa en la declaración es que le recibe a usted porque es el hermano de Jaime Mayor Oreja, que es el ministro del Interior, y entonces decide recibirle como trato de favor, deferente o como quiera llamarlo, dentro de la cortesía. Y usted lo que señala si no me equivoco —también en dependencias judiciales— es que usted hace lo inverso, porque dice: como es el hermano de Juan Costa, que también es ministro, voy a tener la deferencia de recibir a este señor. ¿Cuál de las dos versiones es cierta? Porque puede ser que uno de los dos esté mintiendo o que haya una tercera, que eso fuera una cita a ciegas promovida por alguien y que ninguno de los dos supiera adónde iba hasta que se encontraron.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no. Yo recibo una llamada a mi secretaría del señor Costa que dice: Sin prisa, pero sería bueno que pasaras a verme cuando vayas a Valencia. Y yo voy a Valencia mucho, yo he estudiado la carrera de ingeniero de caminos en Valencia.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Menos al circuito de Fórmula 1, que ese dice que no lo ha pisado.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, pero la carrera sí, en el Politécnico, del año 1973 a 1979. Yo voy a Valencia mucho por muchas cosas, hasta por asuntos familiares, y cuando llego a Valencia voy a ver al señor Costa a una dirección determinada que me han dicho. Y voy a ver al señor Costa porque él ha pedido verme. Y le digo que cuando el señor Costa dice que fue en el año 2007 se equivoca también, porque yo creo que fue en enero o febrero porque estaban en plena campaña electoral, que fue el 9 de marzo de 2008. Yo no he pedido ir a ver al señor Costa, el señor Costa no ha dicho que yo he pedido ir a verle; el señor Costa dice que yo fui a ver a otra persona y que, como no estaba esa persona, pasé por su despacho. Eso, perdone, no se entiende muy. Y como a ese señor sí le conocía y al otro no le conocía, le entregué dinero. Hombre, por Dios, eso es como un chiste. Pero todo eso lo digo pidiendo excusas a la juez ante la que ya he declarado.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por eso le hacía esta pregunta, porque usted ha señalado en una de las respuestas, no recuerdo a quien, que el señor Costa le plantea en esa reunión —ya dejando de lado quién es el promotor de la misma—, que fue breve —creo que lo ha señalado, o si no lo he leído por ahí, cinco minutos o así—, cómo le podía ayudar y que como a usted no se le ocurrió ninguna forma, no dio lugar a más y se marchó. Ésa es su versión.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es que además ese día él estaba en una vorágine de trabajo terrible, con miles de temas y no lo vi con ganas de seguir hablando, y como me dijo eso y no lo entendí muy bien, me fui.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Por eso se lo preguntaba, porque en 2008 usted, cuando el señor Costa le plantea presuntamente que les eche una mano, a usted no se le ocurrió ninguna manera; sin embargo, en el año 2011 sí se le ocurrió que podía ser dando dinero al Partido Popular, como hizo finalmente con dos empresas. Hubo un proceso de reflexión personal interno que le llevó a decir: Por aquí sí puedo ayudar, con dinero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 15

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Perdone, yo autoricé que dos empresas más, de mi perímetro de responsabilidad, hicieran la donación legalmente. Nada más.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Legal es, yo no voy a decir que no lo sea, pero usted — que tenía cerca la ley porque es hermano de alguien que ha sido ministro del Interior y cuyo paso por dicho ministerio es recordado todavía hoy, es decir que no fue flor de un día ni algo fácil de olvidar— ¿no era consciente de que lo que estaba utilizando era un subterfugio para burlar una ley sin hacerlo de forma ilegal? Porque usted sabe que si quien pagaba era FCC, qué más da que lo pague a través del vecino del cuarto o no; el dinero originalmente es suyo y lo que estaba haciendo como empresa contratante con la Administración era algo que va en contra de la Ley de Financiación de Partidos Políticos. A mí me llama poderosamente la atención y no creo que sea el único ciudadano al que le ocurre. Pues si el hermano del ministro del Interior sabe hacer el esquite para pagar de este modo, pues...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Qué tiene que ver que yo sea hermano del ministro del Interior, primero. Segundo, yo no tengo formación jurídica. Tercero, yo no decidí aquello solo; yo he explicado el funcionamiento del Grupo FCC y he dicho que cuando se hizo la donación con quien consulté fue con el servicio de asesoría jurídica del Grupo FCC, que me dieron las condiciones legales que tenían que cumplir las empresas a través de quien se hacía la donación, que eran tres, recuerdo: un máximo de 100 000 euros entonces, no 60 000 como he leído; que no contratarán en ese momento mediante contrato vigente o prestación de servicios con la Administración y, tercero, que no fuera deducible fiscalmente la cantidad. Yo no soy el responsable de la asesoría jurídica de FCC.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Ya, pero usted sí sabe, y para eso no hace falta ser abogado, que tiene un volumen de negocio importante con la Administración y que hay una ley que determina que no es muy lícito entrar en ese tipo de cosas.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues seguramente, sí.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eso no es muy difícil.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo ahora no lo volvería a hacer, se lo aseguro.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Eso pasa prácticamente con todos los arrepentidos, que después de visto lo visto... Quiero decir cuando uno peca o comete un error, intenta evitarlo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No estoy arrepentido de nada porque yo me responsabilizo lógicamente de esa donación porque la autoricé, porque la autoricé dentro del perímetro de actividad...

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Yo le agradezco que haya sido sincero, porque es novedoso, aunque le parezca extraño lo que le voy a decir, que alguien reconozca —por ejemplo, un consejero delegado o una persona, digamos, de peso y dimensión importante en una empresa— que tiene control sobre las finanzas, porque aquí ha venido un montón de gente que no controlaba nada de pasta.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero puede ser verdad porque en construcción hay dos modelos completamente distintos en España. Unos grupos que tienen las divisiones —construcción, servicios, agua, medio ambiente, lo que sea— absolutamente independientes y donde el consejero delegado tiene responsabilidad sobre todos los servicios, incluido fiscal, finanzas, administración, etcétera, y hay otro grupo que tiene centralizados los servicios corporativos. Para que se haga una idea, en el Grupo FCC había en los servicios centrales quinientas personas; en otro grupo, mucho más grande que el grupo FCC, hay cincuenta. Ésa es la diferencia de funcionamiento.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Voy a terminar con dos preguntas y le agradezco que me haya respondido a las anteriores. Son dudas que me surgen tras haber leído todo lo que he podido compilar sobre lo que pudiera ser la implicación que a usted le han trasladado, sobre lo que le ha traído a esta Comisión. En primer lugar, usted ha resaltado en todo momento —por lo menos así lo he visto en prensa, en lo que entiendo que son declaraciones literales suyas— que lo que usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 16

aportó al Partido Popular fue a la contabilidad oficial del Partido Popular, de alguna manera como elemento de desmarque o de causa para señalar distancias con lo que pudiera ser la caja B del Partido Popular, la pieza de la caja B del Partido Popular y los propios papeles de Bárcenas. ¿Por qué está tan seguro? Si usted da el dinero, ¿qué garantía tiene luego de a donde va? Usted sabrá que ha dado el dinero, lo dice, lo reconoce y a partir de ahí el uso que haya podido hacer el entonces tesorero no es responsabilidad suya, en todo caso será de él, pero usted tampoco tendrá la certeza o la garantía de saber a dónde ha ido.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En primer lugar, yo no he hecho una declaración en prensa en mi vida y lo que ha salido en prensa ha debido ser lo que yo he declarado en la Audiencia. Segundo, yo no di dinero a FCC, fueron las dos filiales, de forma absolutamente legal, las que hicieron las transferencias por 20 000 y 40 000 euros. Y, tercero, yo no tengo ni idea. Yo sé que se hicieron las transferencias —me lo imagino, porque no lo seguí— de forma correcta y me imagino que habrán llegado a la caja del Partido Popular, pero yo no tengo ninguna constancia. De si se ha quedado con el dinero alguien, si lo ha utilizado para el Partido Popular o si lo ha utilizado para gastarlo, no tengo ni idea, pero como nadie puede tener ni idea ante el artículo que dice: los partidos políticos podrán recibir donaciones no finalistas, nominativas, en dinero o en especie, procedentes de personas físicas o jurídicas dentro de los límites y de acuerdo con los requisitos y condiciones establecidos en esta ley. Eso es lo que decía la ley en aquel momento.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Termino con una última cuestión y le agradezco que me haya respondido a las preguntas. Hay una pregunta que se hace mucha gente y que yo no me resisto a no planteársela también a usted. Quien supuestamente ha dado el dinero, niega haber dado dinero alguno; quien supuestamente lo ha recibido, niega haberlo recibido; sin embargo, el dinero existe, ¿de dónde sale? ¿Ha habido un asalto a la Fábrica de Moneda y Timbre, como en la serie de *La casa de papel*, y alguien ha fabricado mucho dinero que no es de nadie pero existe? ¿Por qué se da esa paradoja, más allá de la lógica defensa y de la posibilidad incluso que puedan tener quienes lo hagan de mentir para encubrir o para blindar su posición?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Cómo voy a responder a eso, no tengo ni idea. Al igual que usted, yo tengo la misma duda.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Matute.

En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia, señor Mayor Oreja. Como usted nos ha dicho, usted ha pasado por las administraciones del Estado. Ha estado usted en el Ministerio de Agricultura, en el Ministerio de Transportes, en Tracsa, que creo que es otra empresa pública por la que ha pasado antes de dedicarse luego al trabajo en la empresa privada. ¿Cree que esto podría ser descrito por alguna persona como la típica puerta giratoria de la que se habla a menudo en política?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Señoría, en el año 1980, cuando entro en el Ministerio de Transportes, tengo veinticuatro años, recién terminada la carrera de Ingeniero de Caminos, en Estructuras y Cimientos. Saqué muy buena nota, saqué el número dos de mi promoción. Me contrataron en Transportes como un chavalín; es decir, yo no tengo ningún alto cargo en el Ministerio de Transportes. Trabajé en el Ministerio de Transportes; después, en el Ministerio de Agricultura y después pasé a Tracsa, donde fui el primer ingeniero de caminos de una empresa que estaba llena de ingenieros agrónomos. Cuando me fui de Tracsa, en 1994, tenía 28 años.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pregunto.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Tiene razón, señor Cantó.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Tengo razón o no tengo razón?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Tiene razón en el sentido de que puede preguntar, pero hablar de puertas giratorias con un chavalín de 24 a 28 años... no hay ninguna puerta giratoria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 17

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted ha ejercido cargos de gran responsabilidad en algunas empresas españolas y algunas de esas empresas españolas se han visto envueltas en alguno de los grandes escándalos de corrupción de los que se ha hablado en los últimos años y que nos han ocupado aquí durante mucho tiempo. Llevamos tiempo haciendo el trabajo que estamos haciendo en esta Comisión, especialmente en todo lo que tiene que ver con la connivencia de estas empresas con las cuentas en B, acreditadas según la justicia, del Partido Popular.

Me ha sorprendido escucharle a usted decir que nunca ha sido consciente o testigo ni ha sabido de nadie que pagara a cambio de una licitación en nuestro país. Nunca.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nunca. Además, si he oído algo de eso, no lo recuerdo bien y no le dimos ninguna importancia, pero ni yo ni ninguno.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿A qué cree usted que responden entonces los miles y miles de horas de trabajo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, de los jueces, de numerosos abogados, de numerosos empresarios que se han arrepentido y han confesado, e incluso de algunos políticos que también se han arrepentido y han decidido colaborar con la justicia y que, en su conjunto, todos ellos han denunciado lo contrario? ¿Cree que es una especie de complot? ¿Están todos equivocados?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es que yo no he participado en eso. Lo que pasa es que ha dicho una cosa al principio, si me permite su señoría, que es que FCC ha estado mezclada en muchos escándalos grandes...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; hablo de si ha formado parte de alguna de las empresas que han estado o que están señaladas como algunas de las que han tenido una connivencia con partidos políticos —en este caso y en esta Comisión hablamos del Partido Popular— que han salido en papeles de Bárcenas. ¿Me niega usted que algunas de esas empresas ha salido en los papeles de Bárcenas?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, yo lo que le puedo hablar es de los papeles de Bárcenas, evidentemente, tema Ricardo Costa, nada más.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Luego iremos a eso. Simplemente estoy recogiendo alguna de las cosas que usted ha dicho a mis compañeros, a los que le han interrogado anteriormente, y que me han llamado la atención. Ya me ha dicho que nunca ha oído hablar de nada de esto. Me interesa cuál es la razón concreta por la que usted donó dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues mire, yo autoricé que dos empresas de mi perímetro de responsabilidad... Aquí dice, en genérico: Los partidos políticos podrán recibir donaciones...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; pero yo quiero saber para qué, para qué decide usted donar dinero al Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; si yo no lo decido, yo lo autorizo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Y, ¿para qué? Quiero decir, no autoriza una donación al PSOE, a Izquierda Unida, a ninguno de los otros partidos. Decide autorizar específicamente una donación al Partido Popular. ¿Para qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues no lo sé. La verdad es que...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No lo sabe. Debe ser de los pocos empresarios o de los pocos cargos de unas empresas importantes que dona dinero sin saber para qué.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, yo me imagino que alguien habría decidido, pero yo no lo sé. FCC es la que decide que es conveniente hacer una donación al Partido Popular. ¿Quién lo decide? FCC. ¿Quién lo autoriza? Yo.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero usted lo autoriza sin saber por qué.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire usted, si ve las fechas...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 18

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cree que eso es habitual en una empresa como esas en las que usted ha trabajado, es decir, que se autoricen pagos de esa dimensión sin saber para qué ni por qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Donaciones legales, a mí me ha pasado una vez en la vida.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Claro, yo puedo decidir donar legalmente a un partido político, pero lo haré porque creo que ese partido es lo mejor que le puede pasar a este país, porque creo que está muy empobrecido y lo necesita, porque tengo un familiar allí al que quiero apoyar, porque quiero quedar bien con ese partido para algo... Por eso le pregunto: ¿para qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo me imagino que cuando se decide eso en FCC se decide porque el programa...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero yo le pregunto por qué decide usted autorizarlo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, porque no me pareció mal.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Porque fue una decisión que tomó el grupo FCC —a mí me tocó autorizarla e instrumentarla con la gente de la asesoría jurídica y fiscal del grupo FCC—, seguramente porque el Partido Popular defiende unas ideas que la empresa considera como correctas; creo yo. Eso es lo que yo supongo que decide FCC.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Eso es lo que usted supone.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale, ya vamos avanzando. Antes me decía que no tenía ni idea de por qué lo autorizó; ahora ya tiene una suposición.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, eso es por sentido común. Esas son las generales de la ley.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Estamos hablando de bastante dinero —para mí, desde luego, es mucho dinero— y me sorprende que alguien lo autorice sin saber por qué, pero, en fin, sigo avanzando.

Me llama la atención también que usted diga que no se desplazó al circuito de Fórmula 1, siendo un contrato importante, y, sin embargo, sí que se desplaza a Génova para preguntar por qué no le ha caído una de esas adjudicaciones, que entiendo que es muchísimo menor que la del circuito de Fórmula 1. ¿Es porque es Génova?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no. Vamos a ver, señoría, yo no me desplazé al circuito de Fórmula 1 de Valencia porque, que yo sea consciente, no hubo ni una primera piedra ni visita de medios ni inauguración oficial. Y después, yo, en la explotación de las obras, casi nunca he ido a ninguna, solamente iba cumpliendo mi trabajo.

Usted ha citado unas cifras. La obra del circuito de Valencia, para FCC Construcción, creo recordar —a lo mejor me equivoco en millón arriba o millón abajo— que fueron 13 millones de euros.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Eso lo dice porque es poco para el volumen de facturación.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Claro, en aquella época que hacíamos 7000 millones de euros...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Claro, por eso me sorprende que, sin embargo, sí que vaya a Génova, porque ¿qué podría facturar FCC con una de las plantitas de Génova?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 19

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Lo he explicado. Cuando tú estás en una empresa, que es una sociedad anónima que cotiza en el IBEX, tienes unas personas físicas a las que ves periódicamente y te pueden preguntar: Oye, que he leído en prensa...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero, ¿de cuánto estamos hablando por planta de lo de Génova?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pues por eso mismo fui...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Es una mínima parte de lo del circuito de Fórmula 1 ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sinceramente, no tengo ni idea. Cuando fui y vi que era una obra menor, me quede tranquilo, no tenía ninguna responsabilidad y sabía responder. ¿Cuál es mi respuesta? Oiga, que es una birria de obra y yo no voy a meterme en una obra que sea poco más o menos que decoración en la calle Génova; ya sé responder. Y como yo creo que era mi obligación responder a esta pregunta de cualquier persona o de cualquier consejero o directivo que preguntase, me quedé tranquilo; tardé cinco minutos y volví en cinco minutos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Por qué cree usted que aparece su nombre en los papeles de Bárcenas?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No lo sé. Sinceramente, no lo sé.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Cree que hay algún tipo de animadversión o de venganza?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El otro día me preguntaron en Valencia lo mismo. Yo creo que animadversión contra mí no tiene nadie en este país, nadie, sinceramente. Tengo una trayectoria profesional y personal, por supuesto, y creo que, personalmente, entre mis compañeros de trabajo —que les he considerado siempre compañeros— no hay ninguno que pueda tener ninguna queja mía.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Según declaraciones de altos cargos del Partido Popular, usted financia la campaña electoral de Mariano Rajoy del año 2008.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esa cifra que ahora dice que se arrepiente de haber donado. **(El señor Presidente ocupa la Presidencia).**

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, lo de que me arrepiento lo he dicho un poco en broma, porque, claro, me ha traído cantidad de problemas explicar la donación de 60 000 euros. Tiene que entender que lo estoy hablando en forma jocosa. Yo hice lo que era mi responsabilidad.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, no; está claro, está claro. Pero luego también vemos cómo el señor Ricardo Costa declara que usted le entregó 150 000 euros en billetes de 500. Dice literalmente: José Mayor Oreja me dio 150 000 euros para la campaña de Mariano —entiendo que es Mariano Rajoy de quien está hablando— y sacó de la chaqueta 150 000 euros en billetes de 500. ¿Qué opinión le merecen estas declaraciones y por qué cree que las realiza el señor Costa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Que son falsas, absolutamente. Además, ¿dice usted —perdón, señoría— que saqué de la chaqueta...?

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, no lo digo yo; lo dice el señor Ricardo Costa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, es que a mí me han dicho el otro día, cuando me tomaron declaración, que lo saqué de un abrigo marrón, ya lo he dicho antes. Son absolutamente falsas. Y, además —ya lo he explicado—, toda la historia que cuenta el señor Costa es imposible de creer, porque parte de que yo iba a ver a un tal señor Serra, que no sé quién es ni qué cargo ocupaba. Después, me he enterado de que era vicesecretario provincial o algo así del Partido Popular en Valencia, pero no sé quién es ni le he visto en mi vida. Entonces, cuando no estaba él en su despacho, pasé a su despacho y le dije: oye, Ricardo, que te voy a dar 150 000 euros porque me apetece ¿sabes? Iba a ver a Serra, que no le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 20

conozco, pero te lo doy a ti. Vamos, por Dios, eso no se puede entender. Yo no lo entiendo, desde luego. Y además —repito— 150 000 euros no sé lo que ocupan, pero sí me he tomado la molestia de mirar lo que son 300 folios y no es fácil llevar 300 folios.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿De verdad me quiere usted convencer a mí de que ha hecho la prueba con 150 folios para ver lo que abultaban?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, sí, la he hecho. La verdad es que la he hecho para Valencia, pero coja usted 300 folios y verá el gramaje.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Si según usted no tuvo nada que ver con eso que está contando el señor Ricardo Costa, ¿nos puede detallar cómo fue el proceso de adjudicación del contrato y los motivos por los que ese contrato de Fórmula 1 acabó en FCC?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire, yo de ese contrato me he enterado ahora, cuando he tenido que ir a declarar a Valencia. Yo sabía que habíamos hecho el circuito de Fórmula 1 y estaba muy contento y muy orgulloso de haber hecho el circuito de Fórmula 1 y de haber participado con otras dos empresas. Nosotros teníamos un treinta y algo por ciento; otra empresa tenía otro porcentaje —no digo nombres para no mezclar— y otra empresa tenía otro porcentaje. El volumen para FCC Construcción fue de 13 millones de euros, que me he enterado ahora, porque sinceramente...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Pero, ¿de qué se ha enterado ahora, de que participó en esa obra?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, de los detalles.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Ah, vale.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No lo voy a negar. Yo supe en su día —y me llenó de alegría, a mí— que habíamos participado en el circuito de Valencia. Era una obra en Valencia, era en el puerto de Valencia, y en el puerto de Valencia no trabajábamos mucho, con lo cual para mí fue una satisfacción de la que me enteré en el listado que me enviaban todas las semanas de adjudicaciones de obras. Me alegré y seguramente llamaría —no me acuerdo— al director y le diría que enhorabuena por la adjudicación. Seguramente la obra es simbólicamente muy importante, pero numéricamente, cuantitativamente no es muy importante. Se desarrolló no sé cómo —y le daré un detalle al final—, pero yo no soy consciente... Bueno no fui consciente, no; es que no fui jamás, porque yo cuándo voy a Valencia...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Sí, sí, nos lo ha contado.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ... suelo decir: Creo que por aquí es el circuito que se hizo en Valencia. Yo ni lo llegué a conocer. Y le voy a decir más, le voy a decir una cosa para terminar: Yo intervine en una cosa del circuito de Valencia en el año 2011. Cuando no nos pagaban, tuve que intervenir, porque en un acto público coincidí con el responsable de circuito de Valencia y a ese señor le pregunté: oye, ¿cuándo nos vais a pagar los 12 o los 20 millones, los tantos millones de euros de la UTE para FCC? ¡Es que no nos pagaron hasta el año 2011! ¡Fíjese qué ruina fue ese circuito de Valencia para la constructora! Nos pagaron con la anualidad del año 2011. Es la única intervención que yo he tenido en el circuito de Valencia.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: En el año 2013 usted es despedido de Fomento de Construcciones y Contratas, después de que su nombre apareciera en los papeles de Bárcenas. Se asociaban a su persona dos pagos en el año 2008 que ascendían a 165 000 euros. ¿Por qué cree que le despiden a usted inmediatamente después de la aparición de esos papeles?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no es así. A mí no me despiden, me invitan a salir de común acuerdo, a dejar el puesto.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Se va usted voluntariamente?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 21

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; me invitan a salir. Aquí hay ciertos puestos que se basan en la confianza y hay una figura que es el desistimiento. Usted lo sabe mucho mejor que yo, así que no le voy a decir lo que es. Nosotros, en diciembre de 2012, ya vemos que hay una filial austriaca, que se llama Alpine, que está perdiendo muchísimo dinero.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; pero yo quiero saber por qué cree usted que le despiden.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Porque la empresa de la que yo era responsable perdió 500 millones de euros en el año 2012.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Entonces, según usted, no tiene nada que ver con su aparición en los papeles de Bárcenas.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nada, nada, nada que ver. ¡Si yo sabía que me iba mucho antes!

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Se producen seis cambios en la empresa y la única persona que sale de la empresa es usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; he dicho que el presidente se fue, mi jefe se fue, acabo de decirlo. En enero del año 2013 sale el presidente del Grupo FCC por la misma razón, me imagino.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Por la pérdida de los 500 millones de los que habla usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, eso ya no me atrevo a decirlo. Sale el presidente de FCC. A mí nunca me dicen que me voy por los 500 millones de euros, pero ya habíamos hablado de que, lógicamente, no es aceptable que una empresa pierda más de 500 millones de euros en un ejercicio.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted reconoció ante el juez Pablo Ruz que una de las fórmulas que utilizaba la empresa que dirigía para donar fondos al PP consistía en entregar pequeñas cantidades de dinero —y cuando digo pequeñas, me refiero a pequeñas para ustedes, porque son cantidades que hemos sabido que se han pagado en este asunto de la financiación de partidos— a través de filiales que no fueran beneficiarias de contratos de la Administración. Hace un rato también lo reconocía.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, sí, perfectamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esto me llama la atención, porque de alguna manera es como un acto fallido. ¿Por qué lo hace uno? ¿Por qué hace uno una donación a través de una filial? ¿Para qué, para no despertar sospechas?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, para cumplir con la ley.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Para cumplir con la ley.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Eso es lo que a mí me indica...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Con la Ley de financiación de partidos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Con la Ley de financiación de partidos que estaba vigente en aquellos momentos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: De alguna manera lo que estaban haciendo era una especie de trampilla para no...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Eso lo dice usted, yo no voy a pronunciarme sobre eso.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No, pero se sonríe al menos ante mi afirmación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 22

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no, yo le digo lo que...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Usted dice que reconocía haber entregado 60 000 euros al Partido Popular desde el año 2011 a través de un par de filiales, Promociones Teide y BBR.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Exactamente.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Filiales que no habían sido beneficiarias de contratación pública.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nunca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Esa era la manera de la que usted se valía para sortear la Ley de financiación de partidos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Mire, en FCC Construcción, a lo mejor me equivoco, pero podía haber treinta o cuarenta filiales.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Déjeme, me queda nada y acabo.

Parece ser que FCC obtuvo 1615 contratos de obra por valor de 15 004 millones de euros entre 2002 y 2012. Bueno, de alguna manera usted no financió al Partido Popular de manera directa, pero sí que lo hizo a través de sus filiales, lo ha reconocido aquí. ¿En cuántas ocasiones recurrió usted a esta técnica para financiar de esa forma al Partido Popular?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya le he dicho antes, lo he dicho muchas veces: la única vez que he intervenido en una donación al Partido Popular...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Hablo a través de esas filiales.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, nunca. Que yo sepa, no ha habido más que esas dos donaciones al Partido Popular, exclusivamente en el año 2011, como hemos dicho.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Que usted sepa.

¿Usted cree que era necesaria...? Creo que sé lo que me va a responder, porque hemos empezado preguntándole esto y usted me ha dicho que en su vida ha oído hablar de donaciones a cambio de licitación de obra pública. ¿Se reafirma en esto?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nunca? ¿No ha oído a ningún compañero al que le hayan pedido una mordida ni a ningún compañero que haya expresado una preocupación por este tipo de modelo de contratación?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Compañero de FCC? No.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: O de cualquier otra empresa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, nunca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿Nunca?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Nunca, nunca.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Vale, esto me sorprende, porque entiendo que entonces una parte importante de las fuerzas de seguridad del Estado, de los partidos políticos, de los abogados, de los jueces, de los fiscales están viviendo en un limbo que nada tiene que ver con la realidad que usted nos pinta hoy aquí.

Sé que no me va a contestar a la última pregunta, que es si usted cree que era necesario llevar a cabo este tipo de donaciones a través de filiales de pago, de enchufes, de puertas giratorias, para poder, como gran constructora, trabajar en la obra pública de este país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 23

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Le vuelvo a dar el dato. De 2000 a 2012, que es el informe de la UDEF —yo solamente me baso en los números que ha dado la UDEF, que a su vez han sido dados por Patrimonio—, el 26 % de todas las adjudicaciones son de administraciones —central, autonómica o local— del Partido Popular, el 74 % son de otros partidos políticos. Está la lista por ahí. Yo no lo tengo aquí, pero...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: No; si yo no estoy diciendo que solamente sea un problema del Partido Popular, ¿eh?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Ah, no? Pues deben coincidir todos.

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Antes hablaba usted de en qué administraciones estaba el PP, en cuáles no, etcétera. Yo creo que ha sido un problema más bien del sistema y que puede haberse dado cuando gobernaba el Partido Popular en España y puede haberse dado también cuando gobernaba o donde gobernaba el Partido Socialista. De hecho, hace nada veíamos unas noticias, creo que era en Alcalá de Henares —perdón, no lo cito porque estoy en sede parlamentaria y no quiero citar ningún lugar, retiro lo dicho—, en las que alguien hablaba de vivienda pública y hablaba de terminar dando favores al PSOE, al Partido Popular y también a Izquierda Unida. Quiero decir que era un problema sistémico, un problema de cómo estaba configurado el país y cómo estaba configurada la realidad española. No estoy atacando ahora, justo al final, al Partido Popular en especial, pero usted me dice que nunca ha oído hablar de nada que tenga que ver con eso.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Es que creo que, dado el volumen de adjudicaciones que teníamos nosotros, es absolutamente imposible que se basaran esas adjudicaciones en cosas extrañas. O sea, después de recibir la cuantificación que he dicho de adjudicaciones del año 2000 al año 2012, es inconcebible que se basaran las adjudicaciones en...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: ¿En ningún caso?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En ningún caso. Se basarán...

El señor **CANTÓ GARCÍA DEL MORAL**: Muchísimas gracias, señor Mayor Oreja.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Cantó.

Ahora, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señor Mayor Oreja.

Intervenir casi el final de la Comisión tiene ventajas e inconvenientes. El pequeño inconveniente es que se han planteado la mayor parte de las preguntas, pero la ventaja es que permite recapitular algunas cuestiones que se han planteado y que han sido singularmente llamativas de su declaración hasta el momento.

Me ha resultado especialmente llamativo el reconocimiento de esa gestión directa hecha por usted para obtener un potencial contrato de rehabilitación de la sede del Partido Popular en la calle Génova, la que intentó cuando se enteró de que iba a haber unas obras y se entrevistó con el señor Álvaro Lapuerta. Ahí demostró usted —al menos a mí me da esa impresión— que es un empresario como debe ser, no solo emprendedor sino intrépido, es decir, que va a la caza —para entendernos— del negocio, de las obras.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ah, no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Si hubiese sido empresario, no habría ido. Soy directivo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pues yo no lo entiendo.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, se lo explico otra vez. Si yo hubiera sido mi propia empresa, seguramente no habría ido, porque me respondería a mí mismo: esta obra no me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 24

interesa y se acabó. Pero como tenía que responder posiblemente ante una pregunta de un consejero, porque yo no era más que un directivo, un alto ejecutivo, empleado o como quiera llamarlo...

El señor **RALLO LOMBARTE**: El caso es que usted tiene que responder en la cuenta de resultados, para entendernos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, en la cuenta de resultados, no; tengo que responder por qué razón no nos han pedido oferta en Génova para hacer la obra.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Vale. Pero no creo que sea solo Génova, supongo que en cualquier otro ámbito del mundo de la empresa privada le preguntarían lo mismo. Oiga, un campo de fútbol...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sin duda.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Por tanto, usted es un empresario emprendedor, activo, que tiene que dar... (**El señor Mayor Oreja pronuncia palabras que no se perciben**). Déjeme, luego ya le pregunto e interviene usted. Claro, la duda que me asalta a mí es que no creo que usted proyectara ese celo empresarial de tener que responder como directivo al ámbito público, es decir, no creo que, con la misma lógica, usted se plantara delante del despacho de un consejero de Fomento, de una autonomía o del secretario de Estado de Fomento o de cargos que licitaran obra pública para plantear: yo estoy interesado en esta obra, etcétera, etcétera. Supongo que eso no lo haría en ningún caso, porque, obviamente, la lógica de la licitación pública es otra que la de un contrato privado.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sin duda, absolutamente diferente. Al tema público podemos acudir, porque sale en el boletín, sin pedir nada y en el privado si piden tres o cuatro ofertas y no estás tú, date por muerto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Claro, eso me olía yo, que no se le habría ocurrido nunca hacer una intervención al margen de las previsiones legales, a pesar de que en el ámbito privado sí que ha demostrado un activismo digno de elogio al pretender una obra, como usted decía, casi de remiendos: un pequeño edificio, una sede en Génova, cuatro o cinco plantas; me puede interesar, tengo que responder. Ahí usted sí que tiene un celo singular, pero lo otro no lo tocaría usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Se entiende bastante bien. (**La señora Bescansa Hernández, el señor Moya Matas y el señor Yllanes Suárez hacen gestos afirmativos**).

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Sí?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Bien.

Hay otras cuestiones que también me llaman la atención de sus declaraciones hasta este momento. Usted es hermano del señor Jaime Mayor Oreja, ¿cierto?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Lo decía porque creo que ha habido una referencia puntual, pero hasta el momento no ha quedado reflejada en el *Diario de Sesiones*, por si había alguna duda, su condición de hermano del señor Jaime Mayor Oreja, un alto dirigente histórico del Partido Popular. Ha sido ministro, vicesecretario general, muchas cosas en este país y, además, comparte con usted otra condición, que es la de apuntado en los papeles de Bárcenas, ¿verdad?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es decir, en los papeles de Bárcenas aparece en una de las columnas, la de receptores, el señor Jaime Mayor Oreja, y en la otra columna, en la de los donantes, el señor José Mayor (FCC), que ha tenido a bien reconocer que es usted. Es decir, no hay duda de que quien puso el nombre le estaba señalando a usted. Otra cosa es que usted niegue que eso sea el resultado de una donación, ¿verdad?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 25

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No hay otro José Mayor en FCC. Eso es lo que yo he dicho exactamente.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Está claro.

Hay un año muy curioso, el año 2008, en el que hay una confluencia estelar de dos asientos en los papeles de Bárcenas que se refieren a usted, uno de 10 de marzo, con 90 000 euros, y otro de 3 de julio, con 75 000 euros. En un caso es José Mayor, entre paréntesis FCC; en el otro, José Mayor simplemente. Año 2008, papeles de Bárcenas. El señor Bárcenas hace unas anotaciones ese año en estos papeles; papeles —no hace falta insistir en ello— validados judicialmente.

En ese año 2008 hay elecciones generales en este país, las que menciona otro protagonista de la sesión de esta tarde, que es el señor Ricardo Costa. Este es el año en el que el señor Ricardo Costa dice que usted se saca de la chaqueta el fajo ese que usted ha medido de 150 000 euros y se los entrega en una cita en Valencia. La pregunta la tomo prestada de un compañero de Comisión, que la ha formulado en varias ocasiones a otros comparecientes, y es la siguiente. El señor Bárcenas le señala a usted; el señor Costa le señala a usted. ¿Por qué cree usted que le quieren hacer esta faena estos dos señores que, por cierto, en sus estrategias procesales no son coincidentes en absoluto. ¿Por qué le quieren hacer a usted esta faena? ¿Por qué en tiempos distintos? En el año 2008 ya le apunta a usted el señor Bárcenas en un papel y hace menos el señor Costa, también afirma que en el año 2008 le dio usted ese dinero. ¿Por qué cree que le quieren hacer a usted esa faena?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ya lo he respondido.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Si fuera uno solo, bueno, pero es que son dos.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Bueno, es que yo creo que uno viene detrás de otro. Yo no tengo ni idea. Eso habría que preguntárselo al señor Bárcenas y al señor Costa. Del señor Bárcenas no tengo absolutamente ni idea y del señor Costa puedo sospechar que es por mejorar su condición de lo que sea, porque no sé cuál es su condición legal. Sinceramente, esa es una pregunta que no puedo responder, porque ni sé yo ni sabe nadie, lo sabrán ellos.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Ya. Esto no es un juicio ni estamos en esa fase. En un juicio se habla de pruebas, se habla de indicios; aquí podemos hablar más bien de coincidencias, pero es que estas dos coincidencias son singularmente llamativas, porque estamos hablando de dos altos dirigentes del Partido Popular, el señor Bárcenas, eterno gerente, después tesorero, senador, y el señor Costa, que lo que fue no hace falta recordarlo. Hay un elemento que no se nos puede escapar y es que para valorar estas coincidencias de estos dos personajes hay que señalar que usted es hermano de un señor, Jaime Mayor Oreja, que ha sido un alto jerarca del Partido Popular a lo largo de toda la historia de ese partido, un todopoderoso dirigente: ministro, vicesecretario general, mano derecha querida de Aznar, etcétera. Tampoco vamos a insistir en ello, porque es notorio. Es decir, es muy raro ese señalamiento con una persona, hermano ni más ni menos que de un dirigente tan relevante del Partido Popular. Si fuera alguien que no tiene ningún vínculo con el Partido Popular —por aquí ya han pasado algunos y pasarán otros—, ni siquiera un vínculo personal, uno podría decir: bueno. Pero el hecho de ser hermano de quien lo era usted hace más dudoso pensar que quieran hacerle un especial daño a usted señalándolo con estas declaraciones penales y con estos asientos, ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo tengo la misma duda que usted.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Sí?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo tampoco lo entiendo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿A lo mejor es porque querían hacerle algún daño al señor Mayor Oreja, Jaime?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No tengo ni idea.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿No tiene ni idea?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No tengo ni idea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 26

El señor **RALLO LOMBARTE**: Bueno, al señor Mayor Oreja, Jaime, daño tampoco creo que le quisieran hacer, porque, al contrario, se beneficiaba, según los papeles de Bárcenas, con toda una serie de anotaciones, de sobresueldos en B. No parece que quisieran dañar al señor Jaime Mayor Oreja, ¿no? Esa lógica, al menos en el caso de Bárcenas, no tiene sentido.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No entiendo cómo querían beneficiar o perjudicar, no lo sé. Saliendo en los papeles, a todo el mundo se perjudica.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Ya, pero es que aquí son varios los que coinciden en ir a por usted, en señalarlo y deteriorar su nombre.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): A por mí, sí, pero le aclaro que mi carrera profesional nada tiene que ver con la de mi hermano Jaime.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Aquí no estamos hablando de carrera profesional. ¿Sabe qué pasa? Que aquí el señor Jaime Mayor Oreja es relevante, porque usted tiene una carrera profesional al frente de una empresa que contrata con la Administración pública española, singularmente con la gobernada por el Partido Popular. Por tanto, la condición de su familiar no es un tema tangencial.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Señoría, ¿pero cómo gobernada por el Partido Popular? En el año 2008, el Partido Popular no estaba en la Administración. Le he dicho que en los más de diez años que van desde el año 2000 a 2012 el 76 % o el 75 % de las adjudicaciones que recibe FCC Construcción, de la que yo soy responsable, son de otros partidos políticos. ¿Cómo gobernada por el Partido Popular?

El señor **RALLO LOMBARTE**: No ponga esa cara de extrañeza...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Pero, si es verdad.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ..., porque el informe de la UDEF al que usted ha hecho referencia, de 11 de abril de 2014, dice ni más ni menos que del cómputo de los contratos conferidos a FCC, 296 fueron otorgados a entes gobernados por el Partido Popular. Estos aportaron unos fondos a la empresa de 5000 millones de euros. No está mal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El 27 % del conjunto.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Evalúe usted lo que sea, pero no está mal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; es que es la verdad.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Además, eso coincide con las elecciones. Lo que yo quería añadir a estas preguntas es: ¿Está usted imputado en este momento?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): ¿Perdón?

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Está usted imputado en alguna causa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Que yo sepa, en una, en Valencia, con relación al tema de Ricardo Costa.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿No ha dicho que en dos?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, porque en la otra no sé cuál es exactamente mi situación, ya que fue sobreseída el 23 de marzo del año 2015.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En qué causa está usted imputado?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En la del Juzgado número 17 de Valencia.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Por qué?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 27

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Por las declaraciones del señor Costa.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En qué se sustancia esa causa? ¿Qué está dilucidando?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El señor Costa ha dicho que yo le entregué 150 000 euros en billetes de 500 y la juez, en instrucción, me ha mandado llamar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Qué está investigando esa juez?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): El circuito de Valencia.

El señor **RALLO LOMBARTE**: El circuito de Valencia, que es una obra que hace usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No; hay muchísimas otras constructoras.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Bueno, muchísimas... Hay tres. Treinta y tantos millones.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Por decirlo de alguna manera, el contrato más jugoso es el de la UTE que forman ustedes. Es verdad que usted aquí dice que solo tenía 13 millones de euros —treinta y tantos la UTE, el 33 % son 13—. No sé si la rehabilitación de Génova, la que a usted le interesó, iba a costar mucho más. Le parece un contrato menor. ¿Qué otros contratos tuvo usted en su época de presidente de FCC o filiales con la Generalitat Valenciana? ¿Qué otros contratos, en qué otras obras participó? Porque creo que también pueden estar vinculadas a obras de otros casos también en proceso de investigación penal.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Respecto al circuito de Valencia, no tengo ni idea de si fue el contrato más gordo, como ha afirmado usted, o el más pequeño, no tengo ni idea. Me imagino que fue un contrato importante pero no tengo ni idea del volumen de los demás contratos. Sé que hay muchas más constructoras que no estaban en la UTE que también han sido investigadas y que han acudido también a ver a la juez.

En relación con los contratos que teníamos con Valencia, pues eran muchísimos. En Valencia teníamos una actividad muy importante porque nos daba obras la Administración central en el territorio valenciano, la Generalitat valenciana y ayuntamientos de Valencia y empresas públicas. Yo no sé el detalle de lo que nos adjudicó la Generalitat, no lo tengo, pero me imagino que se podrá ver.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ni un volumen aproximado de facturación? ¿Nada?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Perdona, estamos hablando del año 2000 a 2012, estamos en el año 2018 y yo no me puedo acordar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero usted ha venido documentado. Ha pedido datos a FCC y otras cosas.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Sí, pero yo no tengo ese dato. No tengo aquí —si quiere se lo dejo— las adjudicaciones de Valencia, no las tengo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Con la Diputación de Valencia también tendrían obras, ¿no?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Con las diputaciones trabajábamos mucho menos, creo recordar.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Yo le pregunto por la de Valencia, no por diputaciones.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Yo creo que ninguna, creo que ninguna.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Ha visto usted alguna vez en su vida al señor Alfonso Rus?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No le conozco de nada, no le he visto en mi vida.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 28

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Y con el señor Camps se ha visto en actos públicos?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): En actos públicos. Muchísimas veces en actos públicos. Le he saludado. Él sabe menos quién soy yo y yo sé muy bien quién es él, igual que yo sabía quién era Ricardo Costa —ya que han citado antes a esa persona—. El señor Camps siempre ha sido conmigo correctísimo y no ha tenido más que palabras de enhorabuena por las finalizaciones de las obras. Nada más.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Y a usted no le parece que haya ninguna conexión entre el hecho de ser despedido de FCC el 1 de marzo de 2013 y que en enero salte el escándalo nacional y, diría yo, mundial de los papeles de Bárcenas publicados en la prensa?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vamos a ver, en enero del año 2012 sale despedido —como dice usted—, invitado a salir, el presidente de FCC Grupo y el 28 de febrero del año 2013 salgo yo. Le he dicho que...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿En el 2012 ya había pérdidas? ¿Antes ya las había habido?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Claro. En diciembre de 2012 ya sabemos el avance del año, sabemos lo que va a pasar en el año 2012 aunque se cierre en marzo para la formulación de cuentas. El año 2012 ya sabemos...

El señor **RALLO LOMBARTE**: El presidente anterior ya cae un año antes por esa causa.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, no, en enero de 2013 y yo salgo en febrero de 2013. Me he equivocado yo, perdone. Lo ha entendido usted mal pero porque lo he dicho yo mal.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Aquí hay una doble versión obviamente. Conviene que afine en lo que le dijo el señor Costa porque, claro, no en esta sede donde podemos utilizar un lenguaje distinto, pero cuando vuelva al juzgado, en su caso, aquí ha dicho que el señor Costa le dijo que le echara una mano y en prensa más bien declaró que le pidió ayuda. Se lo digo porque las palabras tienen su propio significado y conviene ser preciso para cuando testifique en el juicio y que use las palabras que realmente le dijo el señor Costa. Le interesará a su defensa. Es simplemente un consejo.

Volviendo a las coincidencias, es curioso, son dos personas que en distintas fases han colaborado con la justicia, tanto el señor Bárcenas como el señor Costa. La justicia ha dado credibilidad a su testimonio y usted no entiende por qué ambos coinciden señalándolo a usted como donante.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Se lo puedo responder más veces, pero ya le he dicho que no tengo ni idea; si tuviera alguna idea se lo diría, pero es que no la tengo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Además, como usted dice, usted simpatiza con las ideas del Partido Popular.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Ese es un tema mío personal.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero es que lo ha dicho usted. Ha dicho que ha hecho donaciones...

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Empresarialmente el programa del Partido Popular, como otros programas, puede... He dicho que cuando se toma una decisión pudiese influir que era un proyecto de partido y de gobierno que encajaba bien con lo que en la empresa podía verse como algo estable.

El señor **RALLO LOMBARTE**: A eso me refería, a que usted empresarialmente simpatiza con el Partido Popular, con lo cual hay otro elemento que lo hace también más extraño; es decir, por qué se van a enseñar dos altos dirigentes del PP cuando no estaban ya encausados —en el caso del señor Costa sí, pero el señor Bárcenas cuando escribe estos papeles está disfrutando, esquiando por el mundo y no tiene ningún resabio por ningún motivo—. Entonces, a esas circunstancias se une el hecho de que además era un simpatizante empresarial con las ideas del Partido Popular, hermano de un gran dirigente del Partido Popular; es decir, muchas coincidencias como para hacer creer a quien sea que todo esto era falso, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 29

todo esto es una confabulación. ¿Por qué se iban a confabular contra usted? Esa es la pregunta, porque usted no tiene una relevancia... Bueno, era un dirigente de una empresa significativa, pero ¿por qué se iban a confabular contra usted?

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Estoy de acuerdo con usted en que no tengo ninguna relevancia. Pero le digo también que yo he testificado y he dicho que dijo que si buscaba alguna fórmula de echarles una mano. Yo no he hablado de colaboración —lo pone en el acta del juzgado—, he dicho echarles una mano.

El señor **RALLO LOMBARTE**: He visto referencias a «me pidió ayuda». Es para que afine. Está bien que usted lo revise porque eso le ayudará a usted.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): Vale, vale. Eso es lo que yo he declarado.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Finalmente —algún compañero ya se lo ha preguntado—, una pregunta un poco más general. Nosotros hemos visto ya de todo en esta Comisión y todavía nos quedará por ver algunas cosas más, no hemos superado nuestra capacidad de asombro ante la actitud de muchos comparecientes. Entendemos más a los que tienen causas penales, como usted, esa es la verdad, que tienen que hacer un ejercicio conciliador de su derecho de defensa y de su obligación de comparecer y declarar en esta Comisión. Entonces, ahí somos más comprensivos de hasta qué punto las comparencias en esta Comisión tienen sus limitaciones. Como le digo, hemos visto casi de todo, pero la pregunta que muchos nos hacemos y que nos gusta compartir con algunos de los empresarios que vienen sigue siendo la misma y tiene que ver con la figura del empresario corruptor, como se decía, el que entra en esa rueda. La pregunta es qué opinión tiene usted sobre el tipo de sanción. ¿Usted cree que un empresario que dé dinero a un responsable público a cambio de obra pública, es decir, que cometa delitos, etcétera, merece repudio social, aparte de otras sanciones de carácter penal? ¿Ese es un buen empresario?

Termino con ello, presidente.

El señor **MAYOR OREJA** (exdirectivo de FCC): No, nada. Merece repudio social.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rallo.

En representación ahora del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Clavell.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, si me permiten decírselo, estaba escuchándoles a todos atentamente y me he permitido el lujo de cerrar los ojos unos segundos y durante esos breves segundos —afortunadamente han sido breves— me he trasladado al siglo XV, nada más ni nada menos, cuando fray Tomás de Torquemada campaba a sus anchas por el Reino de Castilla y por los de la Corona de Aragón persiguiendo a conversos, realizando juicios sumarísimos sin ningún tipo de prueba, sin ningún tipo incluso de testigos y acusando ya directamente. Afortunadamente, como decía, esos segundos han sido pocos. He vuelto a abrir los ojos y he regresado a la realidad del siglo XXI, pero me he seguido encontrando rodeado de esos mismos inquisidores que en el siglo XV iban persiguiendo a esa serie de conversos y buscando condenas sin ningún tipo de juicio ni testigos.

Esta Comisión de investigación —insisto, volviendo al siglo XXI— ya nació fallida. Nació fallida porque nació con un único objetivo, que era echar del Gobierno al Partido Popular, que era echar del Gobierno de España al presidente Rajoy y a todos sus ministros, y ya se ha conseguido. Como todo el mundo sabe, y no estoy descubriendo nada, ya no está Mariano Rajoy como presidente del Gobierno, el Partido Popular ya no está gobernando España y está gobernando en estos momentos el doctor Sánchez gracias a todos los demás, nacionalistas, populistas, etcétera, que le dan su apoyo parlamentario en el Congreso.

Bien, después de casi año y medio de existencia de esta Comisión seguimos sin tener un ámbito temporal determinado. Hoy estamos hablando aquí de 2008, de 2011, de 2002, de 2004, de los años en los que el señor compareciente tuvo un alto cargo en una empresa muy importante de este país, de España, pero en la última comparencia que fue precisamente la del presidente Aznar se estuvo hablando hasta de los años ochenta. En los años ochenta, si me permiten la oportunidad, yo estaba cursando los estudios de EGB, ni siquiera había tomado ni la primera comunión y ya estaban hablando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 30

aquí de los tesoreros de Alianza Popular, un partido de los años ochenta que ya no existe. Pues ya me dirán ustedes qué importancia, después de treinta y pico años, tiene esta Comisión y lo que aquí se está intentando descubrir.

También nació fallida, insisto, esta Comisión por no tener establecido un marco institucional. Aquí hablamos en el ámbito nacional de obras del Estado, hablamos de obras en el ámbito autonómico y hemos hablado de ámbito local, hemos hablado de la Comunidad Valenciana y Valencia, comunidad y ciudad que conozco muchísimo por mi circunstancia de valenciano, entre otras cosas. Pero aquí lo que interesa es mezclar churras con merinas siempre y cuando convenga e interese.

Y, por supuesto, la tercera pata de esta Comisión que no ha tenido en consideración es el respeto a las actuaciones judiciales que todavía siguen abiertas y que todavía siguen en marcha. Y en este último aspecto quiero detenerme, si me lo permiten, un poco más. Y ahora sí voy a abrir comillas porque esto del plagio está a la orden del día, hay que ir con mucho cuidado porque si no las tesis salen como salen y por eso yo me permito abrir comillas. Decía Micaela Navarro, como ustedes conocen, vicepresidenta segunda del Congreso: garantía en un Estado de Derecho que pasa por que la justicia actúe con todas las consecuencias y libertad. No es incompatible que pueda haber una Comisión de investigación al tiempo que actúa la justicia. Si bien esta señora se mostró partidaria de priorizar la actuación de los tribunales antes de poner en marcha esta iniciativa parlamentaria.

Patxi López, también diputado y que por breve tiempo, afortunadamente, fue el presidente de esta Cámara, llamó a esperar a que se pronunciaran los tribunales.

Margarita Robles, ministra de Defensa, la todopoderosa señora Robles, apeló a la necesidad de que los tribunales analicen —abro comillas— con calma los hechos y depuren responsabilidades. Dijo que cuando hay procedimientos en marcha no es necesaria la creación de una Comisión de investigación. Y lo dice una señora que entiende de temas de justicia. Sigo con las comillas: No voy a proponer una Comisión de investigación porque estoy a favor del trabajo que hagan los jueces, que será serio y responsable.

Si ya acudimos al líder de los plagios, al doctor presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, respecto al caso de los ERE que afecta de pleno al PSOE en Andalucía —abro comillas—: el respeto a las decisiones judiciales desde el punto de vista político. Añadiendo —y abro comillas otra vez—: ya asumieron su responsabilidad política —hablaba de los dos expresidentes de la Junta de Andalucía y también expresidentes del Partido Socialista a nivel nacional—, ya que los dos dejaron incluso de ser militantes socialistas como consecuencia de la aplicación del código ético del PSOE. ¿Qué casualidad que a los del Partido Popular no se nos mide con la misma vara de medir cuando no les basta esa asunción de responsabilidad política pese a haber sido expulsados de nuestro partido.

La presidenta a la que hacía referencia, Susana Díaz, presidenta de Andalucía, ante preguntas sobre el pago con dinero público, repito, dinero público en prostíbulos, dinero público gastado en prostitutas y por el que la Junta había renunciado a reclamar los 800 millones —aquí han salido 60 000 euros que de una manera legal, según unas empresas filiales, ha comentado el compareciente—, 800 millones públicos, al igual que el dinero público que destinaron los socialistas de Andalucía en prostitutas, exactamente igual, 800 millones de euros presuntamente desviados por el caso de los ERE, ¿qué respondió la señora Díaz? ¿Qué respondió la presidenta y parece ser que candidata de nuevo a la Junta de Andalucía? Respondió que no estaba dispuesta a entrar en el lodazal y se negó a aportar datos al representante del Partido Popular porque —entre comillas— los tiene desde el año 20015 la justicia. Es más, —añadió la señora Díaz—, muy desesperado tiene que estar usted —el portavoz del Partido Popular— para recurrir a asuntos que ocurrieron hace diez o doce años. Imagínese los treinta y pico años a los que estamos recurriendo en el caso del Partido Popular o de Alianza Popular, según se mire, y no quiero volver a mis cursos de la EGB o a mi primera comunión.

Francisco Caamaño, también líder socialista y ministro del Gobierno de España con el Partido Socialista dijo: Sería conveniente que el legislador adopte cualquiera de las dos fórmulas que a tal fin se han instaurado ya en otros países de nuestro entorno o bien incorporar las garantías procesales al ámbito de la investigación parlamentaria, que no existen. Aquí no existe ninguna garantía procesal, ninguna, en esta Comisión parlamentaria de investigación. No existe ninguna garantía procesal que sí que existe afortunadamente en la justicia en un Estado de derecho. Abro comillas otra vez: o bien impedir la concurrencia en el tiempo de ambos procesos de indagación. Una y otra alternativa cuentan con sus pros y sus contras. En cualquier caso, son mejores que la situación de indefensión que en nuestro sistema se produce.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 31

José Luis Ábalos. Me da pena que el señor Rallo se haya marchado en este momento porque es conocida la enorme amistad que existe efectivamente entre el señor Rallo y el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, pero la enemistad manifiesta entre el señor Ábalos con ellos dos. Voy a leer declaraciones sobre la presunta financiación ilegal del PSPV, lo que ellos llaman Partido Socialista del País Valenciano, ¡ojito!, en el Senado, porque tengo que recordar que aquí esta Cámara presentó una propuesta para que se investigase no solo al Partido Popular, que también, sino a todos los partidos políticos: Partido Popular, Partido Socialista, Unidos Podemos —que ahora también han desaparecido—, Ciudadanos —que sí que está presente aquí—, todos, todos los partidos políticos. ¿Saben ustedes qué votaron todos los partidos políticos a excepción del Partido Popular? Que no, que no a esa Comisión de investigación en el Congreso de los Diputados. Esa es la importancia, esa es la relevancia que le dan los partidos que no son el Partido Popular a saber la realidad no solamente de uno, sino de todos, también incluido ese uno que es el Partido Popular. Pues en el Senado, gracias a la mayoría absoluta que tiene el Partido Popular, sí que se está llevando a cabo esta Comisión de investigación pero de todos los partidos políticos. Vuelvo al señor Ábalos, que decía en esa Comisión —abro comillas—: Lo que no se va a hacer es hacer una investigación paralela porque está la de verdad, la judicial. Lo decía el señor Ábalos en el Senado. Se negó a contestar las preguntas del portavoz del Grupo Popular, que usted sí que ha contestado, pero este señor, el señor Ábalos, que es ministro en la actualidad del Gobierno del Reino de España, dijo que está *sub iudice*. Dijo: es que me fío más de la justicia. Eso dijo el señor Ábalos ante la Comisión de investigación a todos los partidos políticos en el Senado.

Pascual Sala, expresidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo y expresidente del Tribunal Constitucional, dijo: En Francia no puede superponerse una investigación parlamentaria a una investigación judicial sobre los mismos hechos. Desde el momento en que un juzgado abre una investigación, debe cesar la investigación parlamentaria. Un proceso penal es preferente y suspende cualquier otra actividad procedimental no penal. Y me podría remitir a sentencias del Tribunal Constitucional como la Ley 39/2008, de 10 de marzo.

Como les decía a sus señorías —por no alargarme mucho más—, en mayo de 2017 se aprobó el plan de trabajo que recogía las propuestas de todos los grupos, claro está, faltaría más, a excepción de las presentadas por el Partido Popular, que no se tuvieron en cuenta y siguen sin tenerse en cuenta todavía en esta Comisión. Estamos ante una causa general contra el Partido Popular, sin concretar objeto, sin concretar casos, e incluso se permite aludir a actuaciones judiciales y hasta policiales en el más claro *modus operandi* de los juicios propios de los regímenes dictatoriales de otros países.

El señor **PRESIDENTE**: Debe concluir ya, señor Clavell.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Concluyo, señor presidente.

Se sacan conclusiones con recortes de prensa y muchos se han convertido aquí en jueces, fiscales y acusación particular para emitir ya directamente la sentencia, e incluso han ido más allá, permitiéndose la osadía o frivolidad de investirse en intérpretes de sentencias judiciales. Aquí la única pretensión es extender la sombra de corrupción a todos los que alguna vez fueron, son o incluso los que serán miembros del Partido Popular. Es, en definitiva —acabo, presidente—, una Comisión de conclusiones políticas que ya tienen adelantadas los partidos políticos y cuyo único objetivo, insisto, era desbancar al Gobierno del Partido Popular para ahora tapar sus propias vergüenzas e ineptitudes.

Por último, no debemos olvidar una cuestión que considero importantísima, y es que, a día de hoy, el Partido Socialista Obrero Español es el único partido, el único, condenado por financiación ilegal en nuestro país. Mientras tanto, este mismo partido continúa teniendo centenares de casos abiertos por corrupción política, lo que induce a constatar que la prioridad de esta Comisión es de carácter partidista. No se busca la verdad objetiva por nobles preocupaciones que se tengan, solo se pretende desgastar al partido que hasta hace poco gobernaba, ese partido que estaba recuperando a España de aquella pesadilla que se llamaba...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Clavell, de verdad...

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Una línea.

Aquel partido que estaba recuperando a España de aquella pesadilla que se llamaba José Luis Rodríguez Zapatero y que ahora ha vuelto con más prepotencia y soberbia llamándose Pedro Sánchez.

Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 86

26 de septiembre de 2018

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Clavell.
Debemos concluir agradeciendo su comparecencia al señor Mayor Oreja.
Suspendemos la sesión hasta las seis y media. Gracias.

Eran las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

— **DEL SEÑOR DEL RIVERO ASENSIO (EXPRESIDENTE DE SACYR VALLEHERMOSO), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001353).**

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión.

Tendrá ahora lugar la comparecencia de don Luís del Rivero Asensio, al que agradecemos, por supuesto, su comparecencia. Tal y como se acordó en la Comisión en su sesión del 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando las preguntas que vaya formulando cada portavoz por un tiempo total no superior a veinte minutos, diez para el portavoz y diez para el compareciente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y a continuación los que no lo han solicitado, de menor a mayor.

En este caso, aunque debería comenzar el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos, han accedido a la solicitud del señor Tardà de que intervenga en primer lugar el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Tardà.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle a usted mismo y a los compañeros diputados que se me haya permitido hablar en primer lugar. Gracias.

Señor Del Rivero, en primer lugar, quiero hacer un pequeño preámbulo, corto, sucinto. Como usted sabe, esto no es un tribunal y nuestra misión no es buscar responsabilidades penales, sino políticas. Y hoy lo que pretendemos nosotros es su ayuda —si quiere entrecomillarlo, lo hace— para que nosotros podamos entender cómo funcionaba un sistema que, a nuestro entender, era estructuralmente corrupto y que desconocemos si lo sigue siendo, pero que tenemos todo el empeño en evitar que pudiera serlo en el futuro. Esta es nuestra función y nuestra obligación como diputados y diputadas. Usted ha sido una persona importante. Sacyr ha sido y sigue siendo una de las empresas concesionarias más importantes del Estado, y como presidente se ha movido en círculos que para muchos de nosotros son ajenos y escapan incluso a nuestra comprensión. Por ello, su presencia aquí es importante.

Las autoridades suizas advirtieron en el año 2014 de dos cuentas en el país helvético de los expresidentes de Sacyr, Luís del Rivero y José Manuel Loureda, en su investigación sobre la trama Gürtel, al rastrear pagos por 1 millón de euros que les hizo el empresario Amando Mayo, imputado en la trama Gürtel, desde su cuenta en el país helvético. Esto fue una información de la agencia EFE. Es decir, no hay más que lo que dijo esta agencia de noticias. En los cuatro mil documentos remitidos por Suiza al juez del caso Gürtel, Pablo Ruz, hay diecinueve cuentas de personas vinculadas a la trama. Las de los expresidentes de Sacyr fueron halladas a raíz de la petición de la Agencia Tributaria para seguir el rastro de la cuenta a nombre de Zorak Associated, que Amando Mayo, presunto testaferro de Gürtel, abrió, y donde tenían cuentas el señor Del Rivero y el señor Loureda.

Ahora paso a preguntarle lo siguiente, a fin y efecto de que usted pueda responder. ¿Recibió transferencias a cuentas de su nombre, de parte del empresario Amando Mayo? Si es así, ¿cuál fue el motivo por el cual recibió dichas transferencias?

El señor **DEL RIVERO ASENSIO** (expresidente de SACYR Vallehermoso): Bueno, ante todo, buenas tardes a todos ustedes. Les agradezco la oportunidad que me dan de estar aquí. Como verán, yo no he venido ni con abogados ni con ninguna otra una serie de gente, y estoy encantado de contestarle a usted, señor Tardà, o señor portavoz, no sé cómo se le dirá, pero en este caso...

El señor **PRESIDENTE**: De las dos maneras.